

Desarrollo y contabilidad: Principales posturas y propuestas frente al Desarrollo  
Sostenible

Director de Trabajo de Grado:  
García Montaña Carlos Alberto

Auxiliar de Investigación:  
Suárez Bernal Yeimy Andrea

Modalidad de Grado: participación activa en grupo de investigación

Estudios Regionales Julio Flórez  
Grupo de Investigación

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC  
Facultad Seccional Chiquinquirá  
Chiquinquirá –Boyacá, 2022

## Tabla de Contenido

<b>1.</b>	<b>Resumen</b> .....	5
<b>2.</b>	<b>Introducción</b> .....	6
<b>3.</b>	<b>Planteamiento del problema</b> .....	8
<b>4.</b>	<b>Justificación</b> .....	11
<b>5.</b>	<b>Objetivo</b> .....	12
<b>6.</b>	<b>Metodología</b> .....	12
<b>7.</b>	<b>Marco teórico</b> .....	14
	<b>7.1 El desarrollo y el medio ambiente: el informe Founex</b> .....	14
	<b>7.2 Seminario Regional Latinoamericano sobre los problemas del medio ambiente y el desarrollo</b> .....	17
	<b>7.3 La Conferencia de Estocolmo</b> .....	19
	<b>7.4 Informe catástrofe o nueva sociedad “Modelo Latinoamericano de Bariloche”</b> .21	
	<b>7.5 Declaración de Cocoyoc</b> .....	22
	<b>7.6 La Conferencia de Nairobi</b> .....	23
	<b>7.7 Informe Brundtland: nuestro futuro Común</b> .....	23
<b>8.</b>	<b>Marco conceptual</b> .....	26
<b>9.</b>	<b>Resultados</b> .....	35

<b>9.1 Propuesta del decrecimiento</b> .....	40
<i>9.1.1 Serge Latouche</i> .....	40
<i>9.1.2 Carlos Taibo</i> .....	46
<i>9.1.3 Iván Illich</i> .....	48
<b>9.2 Vida Territorial Sostenible</b> .....	50
<b>9.3 Racionalidad ambiental</b> .....	58
<b>9.4 El buen vivir, Sumak Kawsay</b> .....	67
<b>10. Conclusiones</b> .....	71
<b>11. Anexos</b> .....	74
<b>12. Referencias</b> .....	78

## **Tablas e Ilustraciones**

1. <b>Ilustración 1: Iván Illich como inspirador del decrecimiento</b> .....	49
2. <b>Ilustración 2: Quadrívium o cuadriga de la vida territorial sostenible (VTS) y puntos de contacto (intersecciones)</b> .....	54
3. <b>Ilustración 3: Esferas de racionalidad ambiental</b> .....	62
4. <b>Tabla 1: Principales propuestas frente al desarrollo sostenible</b> .....	35

## **Desarrollo y contabilidad: Principales posturas y propuestas frente al desarrollo sostenible**

### **1. Resumen**

Son varias las circunstancias que hoy ponen en riesgo la supervivencia del planeta tierra, el excesivo crecimiento poblacional, el incremento de la explotación minera, el aumento de la industria textil, la proliferación de termoeléctricas, el uso desmedido de fertilizantes químicos, entre otros; como una respuesta a esta problemática la Organización de las Naciones Unidas, propuso hacia 1972, el concepto de desarrollo sostenible, el cual no tuvo gran aceptación por ser iniciativa de los países industrializados (Romero Rodríguez, 2012). Este concepto, a lo largo de la historia ha tenido muchas críticas, unas a favor y otras en contra, que han motivado a que surjan nuevas propuestas que se muestran como una alternativa de vida, con un único objetivo en común y es prever un futuro, a través del cuidado y preservación de los recursos naturales; Se estudiaron las propuestas presentadas durante los últimos cincuenta años, que hubiesen sido discutidas en escenarios académicos y que hubieran sido publicadas en textos y artículos editados en revistas indexadas. En este orden de ideas, se destacan cuatro principales propuestas, que muestran una posición frente al concepto de desarrollo sostenible: el decrecimiento según, Serge Latouche; vida territorial sostenible expuesta por Franz Gutiérrez Rey; la racionalidad ambiental propuesta por Enrique Leff; y por último la propuesta de Alberto Acosta, el buen vivir.

En efecto, a través de la metodología cualitativa tipo documental, se exponen las críticas y contribuciones de dichas propuestas frente al desarrollo sostenible, teniendo en cuenta

la evolución y definición del concepto, el cual ha estado relacionado con el crecimiento económico y al auge del capitalismo, que ha provocado daños ambientales.

*Palabras claves:* desarrollo sostenible, decrecimiento, vida territorial sostenible, racionalidad ambiental, buen vivir.

## 2. Introducción

A lo largo de la historia, son varios los hechos que han conllevado a que autores se interesen por estudiar las problemáticas que impactan la sociedad, lo anterior con el ánimo de contribuir hacia un mundo mejor y frenar los altos índices de contaminación y deterioro ambiental. En el caso del desarrollo sostenible, se han planteado propuestas encaminadas al cuidado y preservación de los recursos naturales, ya que cada día son más escasos, a causa de los actos irracionales del hombre, derivados por su afán de obtener dinero y poder, sin tener presente, la importancia que estos representan dentro de los sistemas económicos, sociales, político institucional y ambientales, puesto que constituyen la base para obtener los insumos o la materia prima necesaria para que haya un sistema de producción y consumo. Adicionalmente, los daños provocados, son pasados desapercibidos, lo que agrava aún más el problema, debido a que este estilo de vida no concibe que los recursos naturales son finitos, y deben llevar a cabo un proceso de regeneración, para así mantener el equilibrio ecológico de los ecosistemas.

El concepto de desarrollo, tuvo sus primeras nociones a mediados del siglo XX, como un proceso guiado a satisfacer las necesidades de los individuos, fue así como en el año de 1949, se instauró como un objetivo común para ser alcanzado por las naciones y en general por todos y cada uno de los ciudadanos, para lo cual, los países con un nivel de

desarrollo superior fueron nombrados países desarrollados, y los países con índices de desarrollo más bajo, subdesarrollados o tercermundistas (Acosta, 2015, pág. 303).

El presente informe es el resultado de uno de los objetivos específicos del proyecto de investigación “Desarrollo y contabilidad: principales posturas y propuestas frente al desarrollo sostenible en los últimos cincuenta años”, para lo cual se seleccionaron cuatro propuestas basadas en aportar una contribución o exponer una crítica sobre el desarrollo sostenible y la calidad de vida actual de los seres vivos, tomando una temporalidad de cincuenta años, periodo que comprende los orígenes del concepto de desarrollo sostenible, y los acontecimientos que se consideran más importantes.

En la propuesta el decrecimiento, expuesta por Serge Latouche, señala como desde la revolución industrial hasta este tiempo, el ser humano ha enfocado su atención hacia un crecimiento desmedido, traspasando los límites de la naturaleza, generados por el uso irracional de los recursos, que ha venido afectando la relación de los ecosistemas y el estado del planeta, razón que fundamenta el afán de pensar en cómo, reducir y remediar los daños ambientales. Por lo tanto, el concepto de sostenibilidad debe basarse en la huella ecológica,

que representa el grado de impacto que genera el ser humano sobre el medio ambiente, así como maximizar la vida útil de los bienes y servicios, para tener un control eficiente sobre la extracción de los recursos renovables y no renovables. Cabe aclarar, que no plantea retroceder los avances que ha tenido la economía, sino usarlos a favor, es decir, usar la tecnología y la ciencia, como un medio para hacer las prácticas de producción más eficientes (Latouche, 2012).

Frente a la propuesta de vida territorial sostenible (VTS), Gutiérrez Rey establece que el desarrollo nunca será sostenible, considerando este concepto como un oxímoron<sup>1</sup>, debido a que los objetivos del desarrollo son contrarios a la sostenibilidad; y a su vez plantea la propuesta de VTS como una alternativa en busca de un mundo justo e igualitario, sustentado en el territorio, el cual provee los recursos que satisfacen las necesidades del hombre y en general de todos los individuos que lo habitan.

Con respecto a la propuesta de racionalidad ambiental, supone construir un desarrollo que no se fundamente en los objetivos de la racionalidad económica, sino que por el contrario de paso a implementar nuevos procesos y modelos de producción, que respalde el equilibrio y preservación de los ecosistemas en el tiempo, para que de esa manera, se logre un buen vivir y se puedan revertir los daños causados por la crisis ambiental, provocada por el hombre (Sandoval Ferreira, 2013).

Por último, “el buen vivir: sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos”, se plantea como una alternativa de vida, partiendo del deterioro ambiental, que motiva a que se debe cambiar los estilos de vida que han dominado el mundo en los últimos años, para construir colectivamente otros, basados en la diversidad cultural, la ética y la racionalidad ambiental, encaminados a una calidad de vida para todos los individuos, bajo criterios de justicia y equidad (Acosta, 2013).

### **3. Planteamiento del problema**

---

<sup>1</sup> Según el diccionario de la Real Academia, un oxímoron es un recurso retórico que combina dos palabras o conceptos de significado opuesto en una sola expresión, para dar paso a otro concepto.

Son distintos los hechos que han llevado a agravar cada vez más el deterioro medio ambiental, los impactos que se generaron a partir del crecimiento poblacional desmedido (para el año 1950 la población mundial era de aproximadamente 2.600 millones de personas, para el año 2021 somos aproximadamente 7.775 millones de personas), las revoluciones industriales que se han presentado, la industria del carbón, la industria textil, la cada vez mayor carga ambiental, las invasiones de los ecosistemas entre otros, desencadenaron grandes desastres naturales, derrames de crudo sobre fuentes hídricas, extinción de muchas especies, creación de grandes focos de contaminación, muertes de grandes poblaciones ocurridas por el vertimiento de material contaminante y elementos químicos, desaparición de lagos y fuentes hídricas potables, invasión y destrucción de los ecosistemas naturales.

Es claro que el mundo ha estado influenciado por la acción antrópica, quien ha generado un malestar ambiental y social, el cual se evidencia a diario, donde el medio ambiente cada vez se percibe más deteriorado, conllevando a que la calidad de vida de los seres humanos este en detrimento y en consecuencia la pobreza y el hambre azotan la sociedad, derivada principalmente por la sobreexplotación y el uso indiscriminado de los recursos naturales, siendo el dinero y la generación de riqueza el principal objetivo de las empresas, en el afán de complacer y atraer nuevos consumidores, razón por la cual elaboran productos innecesarios y perjudiciales tanto para el hombre como para la naturaleza. Debido a dicha situación, se han ido desarrollando una serie de teorías y postulados, que pretenden aplacar el impacto del hombre y ofrecer garantías que contribuyan a vivir en armonía.

Cada día son más evidentes esos efectos sobre el medio ambiente, los cuales se han enfocado en un mundo materialista, donde predomina la ambición y el poder, hasta transformar en algunos casos al ser humano en un ser individualista y codicioso, que vive en función de la economía y el crecimiento económico, perdiendo la esencia de ser sociables por naturaleza; de igual manera se ignora que debido a que los altos índices de contaminación, la invasión de los ecosistemas, la extinción de especies de fauna y flora, y demás, ha desatado desastres naturales, como el cambio climático, inundaciones, incendios, entre otros, que atentan contra la vida de los seres bióticos y abióticos.

Los recursos naturales que nos ofrece el entorno ecológico son vitales, sin embargo, la satisfacción de necesidades y la irracionalidad humana han dado paso para que se vayan degradando a un ritmo acelerado; por lo cual se hace importante establecer métodos que permitan sensibilizar su pérdida, como es la valoración económica, que consiste en medir sus beneficios dentro del entorno, para que de esta manera sea más viable implementar un sistema de preservación y cuidado ambiental, mediante el cual las empresas y hasta el mismo Estado, puedan tener un control eficiente de los recursos naturales usados y disponibles, en busca de optimizar la vida útil a través de nuevas prácticas productivas, para evitar los desperdicios, que solo generan contaminación (Martínez Alier, 2002). En este mismo contexto, las empresas juegan un rol muy importante en la sociedad, gracias a que integran la participación de otros actores a través de la generación de empleo, relaciones comerciales y suministro de bienes y servicios, pero de igual manera, se ha centrado en función de la economía, bajo el deseo de obtener mayor rentabilidad y apoderarse del mercado, hasta el punto de brindar productos innecesarios y de “baja calidad”, que impulsan los deseos de consumo.

Como respuesta, a la situación descrita anteriormente, el concepto de desarrollo sostenible ha estado presente desde 1972, con el objetivo de prever alternativas de supervivencia, que salvaguarden la vida de todos los individuos, y a su vez, respalde la idea de remediar los daños causados por la irracionalidad humana. En consecuencia, han surgido propuestas que plantean promover otras formas de vida, en donde se hace necesario que el hombre deba reinventarse, transformar sus hábitos adoptados a lo largo del tiempo y hasta cambiar sus creencias, con la expectativa de prever un futuro digno para las generaciones venideras; al respecto, la Contaduría Pública, como un saber interdisciplinario, plantea promover la responsabilidad social que tienen las empresas y los individuos frente al medio ambiente, a través de la formación de profesionales íntegros y responsables en la ejecución de sus labores. En efecto, se plantea investigar ¿cuáles han sido las principales propuestas, que se han desarrollado en los últimos cincuenta años frente al desarrollo sostenible?; para ello se tendrá en cuenta, la contribución y los avances de las propuestas en mención, encaminadas hacia un bienestar social y ecológico.

#### **4. Justificación**

La contaduría pública, es una profesión de alta responsabilidad social, dispuesta a atender las preocupaciones que impactan el mundo, como lo es la problemática ambiental que amenaza la vida sobre el planeta Tierra, debido a la degradación acelerada y el uso irracional de los recursos naturales, que señalan llegar a su límite.

De otra parte, según lo contempla el perfil profesional del egresado del programa de contaduría pública, este será "...garante de la conservación y mejoramiento del medio

ambiente...”, de ahí que debe interesarse por investigar acerca de temáticas relacionadas con el medio ambiente, a fin de conocer, exponer críticas y percepciones frente al estado actual del planeta y la acción antrópica, la cual ha causado impacto negativo al medio ambiente.

Para ello se planteó una temporalidad de cincuenta años, comprendidos entre 1972-2021, periodo durante el cual han surgido diferentes propuestas a favor y en contra, entorno al desarrollo sostenible, sin embargo, con un objetivo en común, y es promover la recuperación y preservación del medio ambiente, pues está claro que de este depende la calidad de vida de los seres vivos que habitan actualmente, como el de las futuras generaciones.

Por otra parte, la presente investigación en relación a la contabilidad, busca exponer una perspectiva cualitativa de la realidad económica, social y ambiental de las entidades o de una sociedad de manera general, abarcando un campo más amplio de la profesión, con la intención de crear una conciencia racional hacia el medio ambiente y la riqueza social, para contribuir al cuidado y preservación de los recursos naturales, en caminados a la reestructuración de otros estilos de vida, producción y consumo.

## **5. Objetivo**

- Describir las principales propuestas que se han presentado en los últimos cincuenta años, frente al desarrollo sostenible.

## **6. Metodología**

El método de la presente investigación es cualitativo, ya que pretende realizar una descripción de las principales propuestas que se han desarrollado en los últimos cincuenta

años frente al modelo económico denominado “desarrollo sostenible”, presentado por la Organización de Naciones Unidas, usando el análisis documental, que hace referencia al procedimiento que se debe efectuar para llegar al conocimiento por medio de la consulta de documentos, mediante la técnica de investigación de análisis de contenido, definida por Patton (2002) como:

“El análisis de contenido encierra un proceso designado para condensar data en bruto en categorías o temas basados en interferencias e interpretaciones válidas. Este proceso utiliza el razonamiento inductivo por medio del cual los temas y categorías emergen de la data a través del examen cuidadoso y comparación constante del investigador. Pero el análisis de contenido cualitativo no necesita excluir el razonamiento deductivo” (Páramo Bernal, 2017).

Para llevar a cabo el análisis de contenido se tendrá en cuenta las unidades de registro, como lo son libros, revistas indexadas, artículos científicos y demás fuentes de consulta primaria los cuales se relacionan en un corpus documental *Anexo 1*, que sustentan el desarrollo del objetivo, a través de diseños no experimentales, como lo es el diseño longitudinal tipo panel, que tiene como fin, clasificar temporalmente datos o información relevante sobre la evolución del concepto de desarrollo sostenible, entorno a las principales propuestas que han planteado diferentes autores, con base a la trascendencia e importancia que han tenido dichas propuestas, las cuales han motivado y contribuido con otras propuestas de investigación, que han siendo el desarrollo sostenible la unidad de contexto (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

## **7. Marco teórico**

El desarrollo sostenible cada día ha tomado más relevancia frente a las diferentes áreas del conocimiento, debido a su relación con el medio ambiente, en donde se evidenciaron diferentes hechos que han marcado su evolución a través del tiempo.

### **7.1 El desarrollo y el medio ambiente: el informe Founex**

El interés por el medio ambiente se desató debido a los problemas que se evidenciaron en los principales países industrializados, por causa del incremento en la capacidad de producción y el aumento en la población, son factores que causan daños e interrumpen el desarrollo normal de los ecosistemas. Tampoco, los países en desarrollo están ajenos a esta problemática, y aunque su impacto hacia el medio ambiente tiende a ser más leve, no lo deja de afectar en gran medida, uno de las implicaciones es la pobreza, que además de afectar la calidad de vida, afecta la vida misma, y requieren una atención especial.

Incorporar el desarrollo, para afrontar la pobreza se convierte en un medio para eliminar las brechas sociales y la miseria en los países en desarrollo. Sin embargo, este desarrollo debe estar enfocado, en abatir el crecimiento económico, ya que este último no garantiza la solución a los problemas medioambientales, sino todo lo contrario, necesita disponer de una mayor cantidad de recursos naturales, que satisfaga la demanda que exige el incremento en la producción y la industria principalmente (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1981). Es decir, los países en desarrollo están sujetos a dos problemáticas básicamente, en primer lugar, las condiciones de vida son el impedimento para que estos países puedan surgir y puedan competir libremente, considerando al desarrollo como la solución al problema; y en segundo lugar, al adoptar

el desarrollo para hacer frente a la pobreza, incrementan los daños medioambientales, y la amenaza hasta con la misma vida, debido a que disminuye la calidad del aire y la disponibilidad de recursos naturales para mantener los niveles de producción y así satisfacer las necesidades de los individuos en sociedad.

A partir del informe Founex, se plantea la formulación de una política ambiental que contrarreste los efectos causados por actividades como la industria, la agricultura, el transporte y los asentamientos humanos, entre otras, las cuales, afectan directamente al medio ambiente, ya que para el desarrollo de cada una de ellas desatan algunas cuestiones ambientales a resolver, que son diferentes para cada país de acuerdo a las necesidades y medios de solución con que cuenta cada uno, pero que colectivamente buscan un fin en común, y es el mejoramiento ambiental a través de la planificación del desarrollo, según lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1981):

Una de las maneras de cuantificar las metas sociales en los planes de desarrollo podría ser el establecimiento de normas mínimas ambientales. Cada país en desarrollo puede definir por sí mismo las normas mínimas ambientales que persiga en diversas esferas y sectores, como son la salud pública, nutrición, abastecimiento de agua, etc. La formulación de estas normas ambientales puede facilitar la reorientación de los esfuerzos y energías de estas sociedades hacia ciertas metas concretas. (pág. 23)

Con base en lo anterior, fijar normas ambientales como una meta a alcanzar representa una ventaja para el medio ambiente, el cual se a ver beneficiado en el corto o largo plazo según se vaya avanzado en el proceso de desarrollo, sin embargo, es

importante que dichas normas se van modificando según la variación de las condiciones ambientales, y el progreso que vaya teniendo cada país. Pero para ello, se debe contar con unos conocimientos mínimos, de manera que se logre evaluar el estado en que se encuentra el medio ambiente, que le permita identificar los principales riesgos a los que esta expuestos que conlleve a definir los problemas que puede presentar a futuro, para así tener un mejor control ambiental e implementar las medidas correctivas más convenientes a adoptar según el caso que se presente (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1981).

En este orden de ideas, lo que propone es plantear unas políticas ambientales para cada país de acuerdo a sus necesidades, mediante un estudio que refleje las condiciones en que se encuentra el medio ambiente, a fin de actuar de la manera más correcta, entorno a mejorar las condiciones del medio ambiente. Pero para ello, es necesario tener en cuenta otras consideraciones, como es el incremento en los costos de producción en los países en desarrollo, debido a que al implementar unos controles ambientales, se debe incurrir en desembolsos de dinero, que representarán un mayor valor en cada proceso, y en definitiva un incremento en los precios, de manera que el medio ambiente se vea protegido y la producción se lleve mediante procesos más limpios y de manera más eficiente, al aprovechar al máximo la vida útil de los insumos o materia prima a usar (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1981).

El objetivo que fundamenta el informe Founex, se enfoca en dar a conocer la perspectiva de los países en desarrollo, frente a la idea de implementar una política ambiental que contrarreste los impactos ambientales derivados de los procesos productivos principalmente. Si bien es cierto, los países en desarrollo presentan unos

problemas sociales adicionales a los que puede presentar un país desarrollado, como lo es la pobreza, debido a la escasez e insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas, para lo cual se plantea el desarrollo como la solución, sin embargo, el desarrollo conlleva al surgimiento de impactos medio ambientales negativos, los cuales se pretende abatir mediante la adopción de una política ambiental, que se debe adaptar para cada país de acuerdo a las condiciones de su entorno ecológico, mediante un estudio estricto, que muestre la realidad de las cosas, y permita tomar las medidas correctivas más pertinentes a fin de cuidar en primer medida los recursos naturales y en segundo lugar la misma economía de cada nación, mediante la adopción de controles ambientales en los procesos productivos, que aunque representan un mayor costo en la adquisición de bienes y servicios protege el medio ambiente y el progreso social.

## **7.2 Seminario Regional Latinoamericano sobre los problemas del medio ambiente y el desarrollo**

Con motivo de hacer frente a las graves problemáticas que se venía presentando en el medio ambiente, el cual afecta la calidad de vida y el bienestar de la raza humana, se programó la conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, para el año 1972 bajo el Gobierno de México de esa época, con el fin de que los gobiernos se alertaran y pensarán en estrategias que protegieran los recursos naturales.

Las primeras discusiones se orientaron hacia “el desarrollo en el medio ambiente”, en los que se resaltaron algunos aspectos generales, como son los problemas y asuntos ambientales, la integración de estos en la planificación de desarrollo económico y social, y proponer la cooperación de todos los países en el proceso de programación de las acciones hacia la preservación de los recursos naturales, así como también el

ordenamiento territorial. De igual manera, se hizo énfasis a la relación existente entre los problemas del medio ambiente y el desarrollo, y el aumento de la población especialmente en las zonas urbanas. Los temas a tener en cuenta fueron (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1971):

- Desarrollo y manejo de los recursos naturales y estudio de los ecosistemas tropicales y subtropicales.
- La producción de bienes y servicios en el contexto del desarrollo económico de América Latina.
- Aspectos sociales del desarrollo.
- Ordenación del territorio.
- Medios de acción para el desarrollo y para el tratamiento de los problemas del ambiente.

Dichos temas, ayudaron a precisar los programas de investigación, para atender las problemáticas a tratar, ya que permitió ampliar y obtener una perspectiva más acertada hacia la realidad, de igual manera, también se propuso incluir los problemas identificados dentro de la planificación de orden territorial, para así guiarla evolución y hacer un seguimiento más eficiente, en donde los países desarrollados tienen una mayor responsabilidad internacional sobre el impacto negativo que genera el desarrollo de su objeto social en el territorio, para que de esta manera brinde cooperación internacional, financiera y técnica, y motive a que los países en vía de desarrollo, optimicen la solución de problemas ambientales y promuevan la preservación de la naturaleza, y a su vez la disminución de los índices de contaminación (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1971).

Frente a otros aspectos a tener en cuenta, cabe resaltar que dentro de los principales factores que impulsaron a que se realizara la Cumbre de Estocolmo, se encuentra el problema de contaminación a nivel internacional, provocada principalmente por el hombre, la cooperación internacional y el ordenamiento territorial. Se considera, que dichas problemáticas conllevan a futuras amenazas hasta para la misma economía, debido a que los sistemas productivos ilimitados dependen del medio ambiente que es finito, razón que fundamenta la idea de transformar la actitud de las sociedades radicalmente (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1971).

Adicionalmente, uno de los objetivos que promovió la Conferencia de Estocolmo, fue identificar los principales problemas que requieren atención prioritaria, para que de esta manera se pueda constituir un plan de acción que sea sostenida por la participación internacional (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1971); así mismo, impulsar el desarrollo en los países subdesarrollados, que garantice una mejor calidad de vida y fortalezca los procesos ambientales.

### **7.3 La Conferencia de Estocolmo**

La Conferencia de Estocolmo se llevó a cabo en Suecia, del 5 al 16 de junio en el año 1972, convocada por las Naciones Unidas, en donde participaron 119 países, con la intención de resaltar la importancia que representa el medio ambiente para el ser humano, el cual provee el sustento y la satisfacción de sus necesidades, considerando al hombre como un ser supremo y valioso (Naciones Unidas, 1972).

Para mejorar la relación entre el ser humano y el medio ambiente, se plantea adoptar una responsabilidad por parte de los ciudadanos, las empresas y hasta el mismo Gobierno, en donde los actos que se desarrollen estén orientados al cuidado y

preservación del entorno, y a su vez evitar daños severos y hasta irreparables. Fue así como se dio paso a la aprobación y declaración de 26 principios y 103 recomendaciones, que sustentan una visión ecológica acerca de cómo el mundo ha estado en un proceso de transición que le conciba adoptar un sistema de vida más participativo y social.

Este informe resalta que los países en desarrollo presentan problemas ambientales causados por el subdesarrollo, ya que no garantizan una calidad de vida para sus habitantes, frente a lo cual se propone una serie de principios, entre los que se puede destacar: el principio de igualdad, principio de desarrollo sostenible, principio de interferencia, principios de responsabilidades compartidas y el principio de cooperación internacional. Sin embargo, el principio I, en el que se hace mención a:

El hombre tiene derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio ambiente de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.  
(Naciones Unidas, 1972, pág. 10)

Este principio respalda la libertad que tiene cada ser humano, pero de igual manera, le otorga una serie de responsabilidades relacionadas con el cuidado y protección de los recursos naturales.

Otro de los resultados que se obtuvo de esta conferencia, fue la creación del PNUMA “Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente”, el cual se considera como la principal autoridad ambiental, que debe velar por la transición hacia un

desarrollo equitativo y eficaz de los recursos, basados en la protección y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas (Naciones Unidas, 1972).

En conclusión, la conferencia de Estocolmo estructuró un plan de acción dirigido al medio humano, con el fin de acabar los problemas sociales y las crisis ambientales, que pueden entorpecer el desarrollo normal del ser humano en un futuro, sustentado en la aprobación de una serie de recomendaciones, con la idea de tener una visión ecológica del planeta, que de alguna manera guíe el accionar de los gobiernos y los ciudadanos, a través del uso de la racionalidad y el sentido común, con el ánimo de ser adoptadas por el ordenamiento jurídico de cada gobierno.

#### **7.4 Informe catástrofe o nueva sociedad “Modelo Latinoamericano de Bariloche”**

Con el fin de evitar un futuro catastrófico, y apoyar el primer modelo mundial auspiciado por el Club de Roma, se evidenció que el aplicar las políticas que estableció el World III<sup>2</sup>, se podría alcanzar un nivel de bienestar por un lapso de tiempo prolongado, tener un control de la población y hasta lograr un desarrollo armónico de la economía y del medio ambiente, esto no quiere decir que sea a través del crecimiento desmedido de la economía, sino con la reducción del consumo; la eliminación de barreras culturales, sociales y políticas; la igualdad y distribución equitativa de bienes y servicios, y en general el uso racional de la tierra (Herrera, y otros, 2004).

---

<sup>2</sup> El World III consiste en un programa informático de simulación por ordenador, creado con el fin de realizar proyecciones sobre el futuro desarrollo del planeta, mediante el uso de algunas variables como la población, crecimiento industrial, la oferta de bienes y servicios, y la capacidad de los ecosistemas.

Fuente:

<https://es.m.wikipedia.org/wiki/world3#:~:text=world3%20es%20un%20programa%20inform%c3%a1tico.datos%20con%20multitud%20de%20variables>

No obstante, se podría decir, que el destino de la raza humana, depende en gran medida de factores políticos y sociales, establecidos por ellos mismos, en donde implica transformar y modificar los estilos de vida adoptados por años, para lograr alcanzar una calidad de vida, que provee un futuro para las generaciones venideras.

### **7.5 Declaración de Cocoyoc**

En el año 1974 se llevó a cabo un simposio sobre “Modelos de utilización de recursos, medio ambiente y estrategias de desarrollo”, convocado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA, y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo – UNCTAD, con el ánimo de establecer un orden internacional, debido a que las principales crisis económicas, sociales y ambientales, no son causa de la escasez, sino de la mala distribución económica y social, que ha generado pobreza y desigualdad (PNUMA; UNCTAD, 1974).

Otro problema que desencadenó un incremento acelerado en la contaminación, fue provocado por los bajos precios de la materia prima en los sistemas de producción, lo que contribuyó a que se aumentarían los niveles de consumo, y a su vez los desechos y desperdicios, al no ser utilizados al máximo, convirtiendo la naturaleza en un recurso no aprovechable. Por esta razón, la comisión se enfocó en evaluar los propósitos del desarrollo, orientados a ofrecer una estabilidad a cada individuo, es decir, ir más allá de solo satisfacer necesidades, como si lo establece el crecimiento. En este sentido, este desarrollo, no está de acuerdo con que el que más tenga más consuma, sino que propone adoptar unos estilos de vida que impliquen un consumo racional, y que aproveche los beneficios del comercio, para que contribuyan a una redistribución más justa de los recursos naturales (Barrionuevo Mora, 2016).

Como resultado de esta conferencia, se elaboró una carta de deberes y derechos en la que cada Estado debe tratar de establecer sus propias políticas ambientales y de desarrollo, de conformidad con la responsabilidad que tiene frente a la sociedad, de manera que no afecte el presente y el futuro del planeta Tierra (Barrionuevo Mora, 2016).

### **7.6 La Conferencia de Nairobi**

El ritmo de vida que se traía hasta mediados de 1972 era insostenible, razón que motivó a que se generara preocupación por el medio ambiente, y como respuesta se llevó en este mismo año la Cumbre de Estocolmo, ya para el año de 1982, se evaluaron los avances de los acuerdos que allí se plantearon, para lo cual se llegó a la conclusión de que se debe intensificar la cooperación entre las naciones para mejorar el estado del planeta.

Dicha conferencia se estructuró en tres momentos: primero se realizó un balance crítico entre los logros alcanzados y los que aún no se han llevado a cabo, de acuerdo a los principios y recomendaciones aprobadas en la Conferencia de Estocolmo; en segundo lugar, con el fin de analizar el uso de los recursos y el índice de pobreza, se obtuvo una nueva percepción a cerca de los asuntos ambientales; y por último, el accionar que propone las Naciones Unidas y el PNUMA, debe pasar a la práctica, debido a que las acciones tomadas no fueron suficiente, lo que representó un impulso para afianzar los mecanismos de control ambiental (Tamames, 1982).

### **7.7 Informe Brundtland: nuestro futuro Común**

El uso de los recursos naturales, como el medio de sustento para la raza humana, se evidenciaba cada día en un estado más crítico, lo que conllevó a que los gobiernos despertaran su preocupación por el medio ambiente, y se crearan políticas encaminadas a

estructurar el correcto uso de los recursos naturales, de manera que garantice el progreso y la supervivencia de la raza humana en el planeta (Brundtland, 1987).

La Comisión Brundtland se basó en tres objetivos:

- Formular propuestas como respuesta a los problemas medio ambientales y desarrollo.
- Reestructurar las políticas de cooperación internacional, de manera que contribuyan a afianzar la normativa de desarrollo y medio ambiente.
- Crear estrategias que influyan positivamente en los compromisos que tienen los individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos con los recursos naturales y el medio ambiente.

Los integrantes de la comisión notaron que el desarrollo que concebían como progreso, contrariaba los objetivos que estaban planteando, lo cual condujo a que se estableciera otro tipo de desarrollo que representara progreso, pero a su vez cuidado y preservación del medio, dando como resultado el desarrollo sostenible, el cual fue definido como *“aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (Brundtland, 1987). Para la comisión, este desarrollo significó la limitación del actuar del hombre y la realización de prácticas más amigables con el medio ambiente, así como también, un paso más hacia la equidad, ya que espera que contribuya con la disminución en los niveles de la pobreza.

El ecosistema y la población fueron considerados dos temas muy importantes, los cuales impulsaron a que los gobiernos se inclinaron por apoyar un desarrollo que contribuya a restablecer el equilibrio social, económico y ambiental, de igual manera, se intensificó el respaldo de las entidades de control ambiental, para que los acuerdos establecidos se lleven a

la acción, siendo el desarrollo sostenible la alternativa (Brundtland, 1987). A partir de este hecho, el concepto de desarrollo ha desatado nuevas críticas y puntos de vista, relevantes para la sociedad y en sí para los investigadores.

El concepto de desarrollo sostenible, fue expuesto en la problematización de la relación entre naturaleza y sociedad, partiendo desde el discurso liberal dominante del desarrollo sostenible, el cual mide la calidad de vida del hombre a través de productos materiales, es decir, mediante la asignación de precios, como el medio de regulación y control sobre los recursos naturales. De igual manera, desde el enfoque culturalista, la naturaleza es tratada como una mercancía, sin embargo, frente a este hecho la gestión ambiental plantea producir más con menos, aplacando las consecuencias de la cultura, como un efecto dominante. A partir de esta perspectiva Escobar (1995) define "...el desarrollo sostenible es la imposibilidad de reconciliar crecimiento económico y ambiente" (pág. 5). Es así como el crecimiento económico se centra en desarrollar las actividades consumistas de los individuos, mediante el uso desmedido de la naturaleza, lo que genera degradación y no protección del ambiente.

De otro modo, el crecimiento es acentuado en dos posiciones contradictorias, en primer lugar, se considera como el medio a través del cual se pueden disminuir los impactos ambientales, sin embargo, desde un enfoque eco-social, Joan Martínez Alier, manifiesta que este tipo de crecimiento, lo único que provoca es un daño más generalizado hacia el medio ambiente, es decir, "... el crecimiento económico lleva al agotamiento de recursos (y a contaminación) y eso perjudica a los pobres. Existe un conflicto entre la destrucción de la naturaleza para ganar dinero y la conservación de la naturaleza para poder sobrevivir" (Escobar, 1995, pág. 6). Este enfoque, espera ponerle fin al desarrollo, e iniciar un proceso de

regeneración del medio ambiente, entendiendo que el desarrollo es crecimiento, y crecimiento es degradación y daño ambiental. En segundo lugar, el crecimiento, contrarresta la sostenibilidad, ya que el crecimiento busca incrementar los niveles de producción y consumo, sin medir la capacidad que tiene el medio ambiente para sostenerse en el tiempo.

## 8. Marco conceptual

El presente informe, se basa en exponer algunas críticas o contribuciones que presentan diferentes autores frente al concepto de desarrollo sostenible, a través de propuestas de investigación, para lo cual se llevará a cabo la definición de algunos conceptos para delimitar el enfoque de la investigación.

**Postura:** Con base en el Diccionario de la Real Academia, una postura es definida como una actitud que alguien adopta, con respecto de algún asunto. Por otra parte, también se puede definir como la opinión o posición que se mantiene sobre algún tema, asunto o hecho, obtenido mediante el conocimiento adoptado por la experiencia, estudio u otros factores que pueden influir<sup>3</sup>.

**Propuesta:** La propuesta define como una idea o proposición que se manifiesta enfocado hacia un objetivo o fin en específico (Asociación de academias de la Lengua Española, 2014). Adicionalmente, este concepto se refiere al pensamiento que se expresa verbal o escrito con un cierto objetivo, del cual se espera una opinión o respuesta (Pérez Porto & Merino, 2013).

---

<sup>3</sup> Consultado en: <https://conceptodefinicion.de/postura/>

**Contabilidad:** El desarrollo cada día está más inmerso en la teoría contable, a fin de exponer el crecimiento económico en relación al equilibrio natural de los ecosistemas, desde este punto de vista, se concibe la contabilidad como una ciencia aplicada de carácter multidisciplinaria, que mide la riqueza económica, ambiental y social, fundamentada en la responsabilidad racional (Mejía Soto, Montilla Galvis, & Montes Salazar, 2014).

A su vez, la contabilidad ha ido ocupándose de otras áreas de estudio, diferentes a las económicas, hasta convertirse en una disciplina científica, de carácter social, la cual suministra información relevante sobre la realidad de una empresa, estado, entidad, etc., para que sus usuarios guíe la toma de decisiones (Fernández Cuesta, 2004). De lo anterior, se desprende la contabilidad ambiental, la cual tiene por objetivo establecer las relaciones entre una entidad y el medio ambiente, así como reflejar el impacto que tiene la industria frente a los recursos naturales brindados por el entorno.

**Desarrollo:** El desarrollo fue propuesto por J. Schumpeter, en la obra “Teoría del desarrollo económico” definido de acuerdo a la puesta en práctica de nuevas combinaciones, es decir, se da cuando se efectúan cambios de largo y corto plazo en la tecnología (Escárcega Castellanos & Díaz Coutiño, 2009). El desarrollo es en sí, la transformación de las estructuras de la sociedad, que se guía por los objetivos que se pretende alcanzar.

Según Escobar 2007, tomado de D`Alisa, Demaria, & Kallis, (2018), el desarrollo tuvo sus orígenes en la época de la posguerra, que ha ido moldeando la realidad de los países, a través de la transformación de la cultura, en donde se conciben países desarrollados y subdesarrollados, siendo el desarrollo el único objetivo de la sociedad, el

cual se logra a través de la industrialización y el consumo (D'Alisa, Demaria, & Kallis, 2018, pág. 22).

Desde la perspectiva de la Teoría de Vida Territorial Sostenible, el desarrollo es expuesto como aquel proceso que con lleva a que exista el crecimiento económico, mediante el cual se logra designar el grado de progreso de la sociedad (Gutiérrez Rey, 2015).

Con base a lo anterior, el desarrollo se puede entender como el avance de cualquier dimensión, es por esta razón, que para la economía el desarrollo es crecimiento; para la ecología el desarrollo se centra en estrategias de convivencia amigables con el medio ambiente; en el ámbito social, plantea implementar estilos de vida pacíficos; y en lo político, hacer de esta práctica un movimiento que respalde, escuche y sirva al pueblo.

**Economía:** La economía se concibe como una ciencia, encargada de estudiar los métodos para lograr la satisfacción de necesidades, a través del uso de bienes escasos. (Asociación de academias de la Lengua Española, 2014). Este concepto de economía, ha estado estrechamente relacionado al desarrollo, al respecto Latouche (2003), la define como un medio de supervivencia, a través del cual se obtienen los recursos necesarios que garanticen la calidad de vida de las familias, más no debe ser el único objetivo que todos desean obtener (Latouche, 2003).

Sin embargo, la economía ha ido teniendo más relevancia en la época actual, y ha estado en constante evolución, dando lugar al crecimiento económico, siendo este uno de los objetivos de la política económica, el cual se mide a través del índice de producto interno bruto (PIB), no obstante, este es imprescindible, ya que no asegura una

distribución equitativa de los bienes, servicios y mucho menos de la riqueza, que contribuya a la disminución de la pobreza (Vallejo Zamudio, 2009).

De la economía, se deriva el crecimiento económico, entendido como el incremento de los bienes y servicios que se producen dentro de un lapso de tiempo, para satisfacer las necesidades de la población, es decir, al aumentar la población será la mayor demanda, y en consecuencia mayor la producción. Según, Peter A. Víctor, este crecimiento, puede definir la riqueza que posee un país, a través de sus ingresos y calidad de vida de sus habitantes, sin embargo, se ha usado para justificar la sobreexplotación y uso indebido de los recursos naturales, sin medir el límite de los mismos (D`Alisa, Demaria, & Kallis, 2018).

Al integrar el crecimiento económico, la industria y los índices de nivel de vida, con llevan a crear un desarrollo que conduce la degradación del planeta, lo que hace ineludible buscar alternativas que permitan transformar este proceso, de manera que sea posible mantener el crecimiento y a su vez conservar el equilibrio ecológico, para que ninguno se vea perjudicado. Esto con llevo, al surgimiento del debate económico, que se originó por la diferencia de intereses, puesto que por una parte se busca disminuir el impacto y riesgos ambientales, y en la contraparte obtener una calidad de vida para la raza humana, basada en el incremento de la producción de bienes y servicios, usando los recursos naturales del entorno (Vallejo Zamudio, 2009). En este sentido, cada sujeto actúa de acuerdo a sus deseos, comportándose de manera racional o irracional, entendiendo la racionalidad como:

...sistema de ordenación de preferencias, o una forma de elegir, que está relacionado con el número de alternativas de elección y determinado por la

diversidad de criterios, principios o razones adoptados por una persona de acuerdo con la época, la cultura y la sociedad, que sirven para ordenar sus opciones en el momento de tomar una decisión. (Serna Mendoza, 2010, pág. 12)

**Desarrollo sostenible:** Con el fin de mantener el equilibrio del ecosistema, se planteó el desarrollo sostenible, como un medio para mantener los niveles de producción de manera racional, conservando los límites de los recursos naturales y las condiciones sociales. Sin embargo, el concepto de desarrollo ha ido evolucionando, fue así como en el año 1987, el Informe Brundtland publica el desarrollo sostenible, como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones” (Hernández Paz, González García, & Tamez González, 2016, pág. 66). Lo anterior con el fin de dar a conocer los impactos negativos de la economía y la globalización hacia el medio ambiente, de igual manera priorizar los cuidados, atención y uso racional que se debe brindar a la naturaleza, debido a que los recursos son finitos, para asegurar un futuro próspero a las próximas generaciones.

Por su parte Wolfgang Sachs, citado por Cuello & Durbin, 1993, el desarrollo sostenible es considerado como una utopía<sup>4</sup>, debido a que se plantea como un ideal inalcanzable, aun cuando se vive en un mundo dominado por el poder y la ambición, que se ha ido implantado en la cultura de las sociedades, en donde cada individuo persigue sus propios deseos, en busca de la superación y la satisfacción de necesidades. Adicionalmente, considera que el concepto de desarrollo sostenible, es usado para reflejar la preocupación por el medio ambiente, pero realmente, no representa una alternativa de

---

<sup>4</sup> Su definición se deriva de un mundo imaginario descrito por Tomás Moro, entendido como un proyecto deseable, pero irrealizable. Citado del Diccionario de la Real Academia.

vida se pueda lograr, ya que solo se ha limitado al discurso y no a la acción (Cuello & Durbin, 1993).

Del mismo modo, Augusto Ángel Maya, citado por García Henao, (2003) considerado uno de los pensadores más sobresalientes del pensamiento emergente ambiental en Colombia, hace alusión a la crisis ambiental que se evidencia en el país, la cual afecta la calidad de vida de los ciudadanos, frente a la que el gobierno nacional e internacional ha intentado enfrentar, sin tener ni siquiera pleno conocimiento de ello. Hoy en día, el desarrollo sostenible es mencionado en diferentes contextos, política, economía, sociedad, etc., desconociendo su significado, haciendo de este, un concepto sin contenido, por falta de ciudadanos capacitados en el tema (García Henao, 2003).

Al respecto Julio Carrizosa, considera que el desarrollo sostenible y la sostenibilidad expresan las condiciones en que un sistema o proceso es perpetuo, el cual, frente al cuidado y preservación del medio ambiente, esta precedido por los límites de la naturaleza, es decir, el desarrollo puede ser sostenible siempre y cuando no afecte el equilibrio de los ecosistemas naturales (García Henao, 2003).

**Decrecimiento:** Su origen se predice del crecimiento, enfocando sus objetivos a una sociedad menos consumista, es decir, a la disminución de los niveles de producción y en consecuencia el consumo; de igual manera el decrecimiento se plantea como una nueva forma de vida, en la que se deben reinventar nuevos procesos y medios para vivir, conservando siempre el equilibrio natural del ecosistema, y usar los avances de la tecnología en pro de la comunidad y el medio ambiente, y no solo a favor de unos pocos; para ello se debe cambiar la manera en como la raza humana se relaciona con el mundo,

lo que implica una ruptura de los hábitos y costumbres adoptadas a lo largo del tiempo, para obtener bienestar y calidad de vida (Latouche, 2003).

El decrecimiento plantea modificar la sociedad, mas no hacer una regresión a los avances que ha logrado el crecimiento económico, dicho de otra manera, se basa en la idea de transformar los procesos de producción aprovechando al máximo la vida útil de los recursos naturales y de igual manera plantea limitar los niveles de consumo y producción, con el objetivo de mantener un orden natural respetando el proceso de regeneración del medio ambiente.

**Contaminación:** El Diccionario para la educación ambiental, Barla Galván, la define como la presencia en el ambiente de materias extrañas que causen un desequilibrio ecológico (Barla Galván). A su vez el Glosario Técnico Minero, hace mención a cualquier alteración física, química o biológica del aire, el agua o la tierra que produce daños a los organismos vivos.

**Territorio:** El Diccionario de la Real Academia (2006), define el territorio como el espacio o porción de la superficie terrestre asignado a una nación, provincia o ciudad.

**Escasez:** Con base en Zerolo – 1870, tomado del Diccionario de la Real Academia, la escasez es la falta de lo necesario para subsistir. Insuficiencia, poquedad de alguna cosa, en relación a su demanda o disponibilidad.

**Ecosistema:** Hace referencia al conjunto de seres vivos, que integran un sistema biológico al relacionarse entre sí, los cuales se desarrollan en un mismo hábitat<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Consultado en: <https://www.rae.es/drae2001/ecosistema>

**Huella Ecológica:** Corresponde a la porción de territorio que requiere un individuo o población para vivir, es decir, para mantener sus funciones de producción y alojamiento. Adicionalmente, es un indicador de sostenibilidad que mide la cantidad de territorio necesaria para sostener un ser humano (Fraume Restrepo, 2006).

**Ecología:** Con base en el Diccionario Etimológico General de la Lengua Castellana – Fernando Corripio la ecología proviene del griego oikos: casa, y logos: tratado, entendido como el estudio de las relaciones entre los organismos y su medio ambiente. Es la disciplina encargada del estudio de los seres vivos y la interacción entre ellos (Fraume Restrepo, 2006).

**Recursos naturales:** Comprende aquellos elementos de la naturaleza, usados por el hombre para satisfacer sus deseos y necesidades (Barla Galván). Por su parte Fraume Restrepo (2006), la define como “Todos aquellos recursos no creados por el hombre, tales como la tierra, el agua, los minerales, el aire, etc.” (pág. 376).

**Sostenibilidad:** La sostenibilidad es el proceso de racionalización de las condiciones sociales, económicas, educativas, jurídicas, éticas, morales y ecológicas que posibiliten la adecuación del incremento de las riquezas en beneficio de la sociedad sin afectar al medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. (Barla Galván, pág. 227)

Sin embargo Fraume Restrepo, se refiere a la sostenibilidad como aquella que está a favor de la economía, mediante la conservación de los medios económicos y no los sistemas productivos (Fraume Restrepo, 2006).

**Equidad:** La equidad es definida como una cualidad o condición de justicia, que se otorga de acuerdo a criterios morales, sin perjudicar a otros (Fraume Restrepo, 2006).

**Igualdad:** Es considerado como un principio en el que todos los individuos, sin distinción alguna tienen los mismos derechos<sup>6</sup>.

**Antrópico:** Debido o relativo al hombre, que tiene su origen o es consecuencia de las actividades del hombre, sinónimo de antropógeno y de humanizado (Fraume Restrepo, 2006, pág. 34).

**Antropocentrismo:** Es una doctrina filosófica en la que se concibe al hombre como centro del universo y de todas las cosas, y el fin absoluto de la naturaleza (Fraume Restrepo, 2006).

**Crisis ambiental:** Suceso que se evidencia mediante la perturbación o daño causado al medio ambiente, ya sea por la intervención del hombre o por la presencia de fenómenos naturales (Fraume Restrepo, 2006).

**Vida:** Concepto usado para distinguir las actividades propias de los seres bióticos, como la fauna y la flora (Fraume Restrepo, 2006). El diccionario de la Real Academia Española, la define como el estado de actividad de los seres orgánicos.

**Pobreza:** Estado humano que revela la carencia para proporcionarse una calidad de vida adecuada a sus requerimientos básicos de una persona. También es definido, como la situación que presenta un individuo para satisfacer sus necesidades (Fraume Restrepo, 2006).

---

<sup>6</sup> Consultado en: <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/igualdad/igualdad.htm>

**Medio ambiente:** “Conjunto de factores físico naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia” (Barla Galván, pág. 166).

**Consumo:** Se entiende como la última fase de un proceso de producción, a través del cual se utiliza un bien o servicio para satisfacer las necesidades (Fraume Restrepo, 2006, pág. 113).

**Producción:** Consiste en la actividad desarrollada por el hombre para la generación de bienes y servicios destinados para el consumo (Fraume Restrepo, 2006).

## 9. Resultados

Para el desarrollo del presente informe, se han tomado en cuenta cuatro propuestas relacionadas con la contribución y el avance del desarrollo sostenible en los últimos cincuenta años, por medio de las cuales, se pretende exponer la importancia de mantener un equilibrio social y ecológico, que respalde el buen vivir y asegure una calidad de vida para la población.

**Tabla 1: Principales propuestas frente al desarrollo sostenible**

AÑO	AUTOR	UNIDAD DE REGISTRO	PROPUESTA	APORTE
2003	Serge Latouche	Libro: Decrecimiento y Posdesarrollo Editorial: El viejo Topo	El decrecimiento	El decrecimiento se fundamenta en la idea de abandonar el crecimiento, debido a que se ha encargado de provocar crisis

				sociales, económicas, naturales, que limitan lograr una vida más digna y justa.
2004	Enrique Leff	<p>Libro: La racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza</p> <p>Editorial: Siglo XXI editores, S.A.</p>	Racionalidad Ambiental	El desarrollo sustentable persigue los mismos objetivos que la racionalidad ambiental, la cual está enfocada en frenar la racionalidad económica, mediante la transformación de patrones de comportamiento que promuevan el bien común, a través de 4 esferas de racionalidad: material, ambiental, cultural e instrumental.
2006	Serge Latouche	<p>Libro: La apuesta por el decrecimiento.</p> <p>Editorial: Icaria</p>	Decrecimiento	El modo de vida adoptado por el ser humano (crecimiento económico ilimitado) es insostenible, debido a que los recursos son limitados, por ello el decrecimiento visto como una alternativa, le apuesta a un cambio en los estilos y costumbres adoptador por el hombre con el paso del tiempo.
2011	Serge Latouche y Didier Harpagés	<p>Libro: La hora del decrecimiento</p> <p>Editorial: Octaedro</p>	Decrecimiento	Se debe frenar el crecimiento para sostener la vida actual y de las futuras generaciones, ya que cada día se cuenta con menos recursos naturales. El decrecimiento, se muestra como

				una propuesta que pretende explicar un modelo de relacionarse el ser humano con la naturaleza.
2012	Serge Latouche	Libro: salir de la sociedad de consumo Editorial: Octaedro	Decrecimiento	Es hora de buscar una vía alterna al ilimitado crecimiento, para caminar hacia otro mundo posible, en búsqueda de una vida digna para todas las especies, la cual se articula con la disciplina y el compromiso que tiene cada individuo en la sociedad.
2012	Serge Latouche	Libro: La sociedad de la abundancia frugal Editorial: Icaria	Decrecimiento	El decrecimiento le apuesta a una realidad que muestre una sociedad de abundancia y vida. Está es posible, siempre y cuando se adopte de manera racional prácticas amigables con el medio ambiente, y el resto del mundo.
2013	Serge Latouche	Libro: hecho para tirar. La irracionalidad de la obsolescencia programada. Editorial: Octaedro	Decrecimiento	El ser humano se ha encargado de limitar la vida útil de los bienes, como una estrategia comercial para fomentar el consumo irracional, dando como resultado costos muy altos y mayor volumen de desechos contaminantes. Sin embargo, esta actividad conocida como obsolescencia,

				<p>motiva la necesidad reinventarse y hacer eficiente los sistemas productivos, respetando los límites de la naturaleza mediante la adopción del decrecimiento.</p>
2013	Alberto Acosta	<p>Libro: el buen vivir Editorial: Icaria</p>	<p>El buen vivir. Sumak Kawsay; una oportunidad para imaginar otros mundos</p>	<p>La propuesta del buen vivir se presenta como una oportunidad para construir una nueva forma de vida, basada en los valores y la cultura existente de nuestros antepasados. Es así como se ha enfocado en separar la naturaleza y el ser humano, para evitar poner en riesgo la existencia de la vida misma, y a su vez reinventar una economía que esté al servicio del hombre, que respete los ciclos ecológicos y transforme la cultura de la acumulación.</p>
2015	Franz Gutiérrez Rey	<p>Libro: ¿DESARROLLO, DESARROLLO SOSTENIBLE O VIDA TERRITORIAL SOSTENIBLE? un aporte desde la geografía para un nuevo país Editorial: Universidad</p>	<p>Vida Territorial Sostenible</p>	<p>Esta propuesta reposa en la idea del territorio como el espacio geográfico en donde se desarrolla la vida, y se da la interacción entre hombre naturaleza. Es decir, la Vida Territorial Sostenible, se funda en construir una vida justa y un mundo plural, a partir de 4</p>

		Pedagógica y Tecnológica de Colombia		dimensiones: sociocultural, ambiental, económica y político institucional, con el objetivo de alcanzar el buen vivir y convivir.
2017	Iván Illich	Documento de sitio web: Iván Illich como inspirador del decrecimiento	Decrecimiento	Implementar el decrecimiento, de manera que sea sustentable y equitativo, mediante un cambio de conciencia en el ser humano, encaminado a crear una sociedad convivencial, en donde se satisfagan las necesidades vitales respetando los límites de la naturaleza.
2019	Carlos Taibo	Libro: El decrecimiento explicado con sencillez	Decrecimiento	Las crisis ambientales y demás sucesos que ha desencadenado el crecimiento económico ha conllevado a que surja la necesidad del salir del capitalismo, mediante el decrecimiento, que implica defender la vida y el bienestar social, como pilares fundamentales de esta propuesta.

## **9.1 Propuesta del decrecimiento**

### ***9.1.1 Serge Latouche***

Los problemas que afectan hoy el mundo actual, son el resultado de las prácticas antropocéntricas, que se han enfocado en atender los deseos y necesidades ilimitadas del hombre con recursos limitados, provocando un acelerado crecimiento económico y la alteración del equilibrio normal del medio ambiente, lo que ha puesto en estado crítico la disponibilidad de los mismos.

Como oposición al crecimiento y demás fenómenos asociados, aparece el decrecimiento, formulado por Iván Illich, André Gorz, Francois Partant y Cornelius Castoriadis, el cual se asocia con el desarrollo sostenible, ya que tienen un fin en común, y es garantizar el equilibrio entre la disponibilidad de los recursos naturales y el bienestar humano. Sin embargo, Latouche, considera que el desarrollo no es sostenible, sustentable o duradero, puesto que, desde las diferentes acepciones de este término, no deja de ser una ideología de crecimiento desmedido en función de la economía. Decrecer no es desechar los avances que ha logrado la economía, por el contrario, se pretende mitigar su impacto, de manera que no afecte el ciclo normal de regeneración de la naturaleza, para mantener un orden en los ecosistemas del planeta (Latouche, 2003).

La economía es señalada como la principal causante de los daños que padece hoy el planeta, debido a que su objetivo se ha desviado hacia la rentabilidad y el poder, mediante las relaciones comerciales (mercancía -dinero- mercancía) que provocan la participación de nuevos y muchos actores al mercado, influenciado por la demanda excesiva y también por las estrategias y atributos propios de los productores, que incitan a que los niveles de consumo incrementen desmedidamente bajo la noción de “estar a la

moda". Es por ello, que con el ánimo de hacer frente a las consecuencias que se derivan directamente del desarrollo (contaminación, deforestación, caza indiscriminada, etc.) se plantea el pos desarrollo, el cual está en función del decrecimiento, ya que pretende ser participativo e incluyente, bajo el ánimo de construir un nuevo estilo de vida, que contribuyan con la conservación del medio ambiente, como la única fuente de vida, de la que dependen todos los seres vivos, es decir, proveer un hábitat para el libre desarrollo de los individuos (Latouche, 2003).

Pero no se trata de culpar a la economía, sino a los actores que hacen de esta, una práctica amenazadora para el medio ambiente, debido a que el abuso en la extracción de los recursos naturales impide respetar el ciclo normal de regeneración de los mismos, dejando a su paso destrucción, siendo esta la razón que conlleva a que la economía sea criticada. Al respecto (Latouche, 2003), precisa que la economía debe ser vista como un medio de supervivencia, a través del cual se obtienen los recursos necesarios que garanticen la calidad de vida de los individuos, más no debe ser el único objetivo que todos desean obtener.

En efecto han surgido teorías, propuestas y posturas que pretenden dar solución a dichas problemáticas, como es el desarrollo sostenible, que defiende la idea de que el mundo continúe creciendo, pero de una manera más duradera, puesto que el desarrollo implica la generación de problemas sociales y ambientales principalmente, de igual manera, la sostenibilidad apoya la noción de mantener un nivel de producción por debajo de la capacidad de restauración del medio ambiente, para evitar la alteración de los ecosistemas (Latouche, 2003).

El decrecimiento no se plantea como un efecto negativo o de retroceso económico, sino por el contrario, lo que pretende es solventar y/o aliviar los daños causados al medio ambiente, en pro del beneficio social, ya que actúa en busca de alternativas de recuperación. Por otra parte, el decrecimiento se relaciona con el desarrollo sostenible, en base a la postura que toma frente al medio ambiente, pero a su vez, niega que este sea posible, debido a que concibe al desarrollo como un sinónimo de crecimiento, en donde supone que los recursos naturales son finitos, y no dimensiona que si se continúa al ritmo actual, pueden llegar a desaparecer en un futuro no muy lejano (Latouche, 2009).

La idea de mejorar la calidad de vida de los individuos del planeta, supone un cambio en las prácticas y hábitos que ha venido adaptando el hombre en busca de recursos para satisfacer sus necesidades y hasta sus deseos insaciables, siendo necesario reinventar la cultura y hasta la forma de vivir, la cual en relación al decrecimiento, requiere de la acción y voluntad de las personas para limitar su propia acción sobre la tierra, ya que siguiendo la lógica del crecimiento, se centra en tener activos los niveles de consumo y producción, sin considerar de donde provienen dichos recursos, ni tampoco implementan políticas que involucren todos los costos asociados al precio de venta incluya, entre ellos el costo ambiental, de manera que las empresas indirectamente sean quienes se responsabilicen de sus actos (Latouche, 2009).

En palabras de Latouche, el desarrollo sostenible nunca será viable, porque actuar en pro de la economía y no a favor de la ecología, cumpliendo los deseos de los economistas, productores y demás actores que están estrechamente relacionados con las actividades afines, son las que han provocado el malestar ambiental. No es posible concebir el crecimiento si un daño ecológico, como tampoco es posible un futuro sostenible si se continua al ritmo de vida actual, razón por la cual tiende a ser confuso el concepto desarrollo sostenible, entendido como un oxímoron, debido a que la palabra desarrollo tiende a ser contradictoria a lo sostenible (*Latouche, 2009*).

Por otra parte, Attac citado por D'Alisa, Demaria, & Kallis (2018), considera que el desarrollo sostenible es un pleonasma, debido a que la sostenibilidad tiende a ser una palabra redundante para el desarrollo, partiendo del desarrollo como un proceso amigable con el medio ambiente, no necesita de otra palabra para que lo complemente. Sin embargo, el desarrollo desde el enfoque económico es sinónimo de crecimiento, satisfacción de necesidades y hasta muchas veces, puede ser visto como un indicador que indirectamente mide el nivel de riqueza de un país (D'Alisa, Demaria, & Kallis, 2018).

En consecuencia, el acelerado crecimiento poblacional, la contaminación, los sistemas de producción y el cambio climático producto del crecimiento económico, conllevarán a una posible extinción. Desde 1750, se habla de la presencia de un crecimiento infinito, donde los recursos naturales se veían inagotables, pero hoy en día, se buscan alternativas ecologistas que frenen este modelo económico y den paso a nuevos modelos de supervivencia, salvaguardando los mismos recursos. Para nadie es un secreto que el Planeta Tierra y todo lo que se encuentra en él, es la principal víctima de la

actividad humana, los mares, ríos, fauna, flora y hasta el mismo aire, podrán no ser aptos para la vida humana en unos pocos años, así lo señala (Latouche & Harpagés, 2011).

La sostenibilidad plantea mantener un equilibrio entre los límites de los recursos naturales que nos ofrece la madre Tierra, frente a la necesidad de consumo que está dada en un nivel de producción más regulado y bajo estándares de calidad que aseguren la durabilidad en los productos ofrecidos, ya que procedemos y vivimos de la naturaleza, siendo la única fuente de materia prima. Desde esta perspectiva, el desarrollo sostenible se asimila a los intereses que busca el decrecimiento, el cual plantea reinventarse frente al medio ambiente, buscar otras formas de relacionarnos con los demás seres vivos, con el objetivo de construir una sociedad equitativa que asegure un porvenir para todos (Latouche & Harpagés, 2011, pág. 96).

Dicho de otro modo, el decrecimiento se acentúa en el desarrollo sostenible, bajo la conciencia razonable del hombre, lo que supone para el decrecimiento ser una alternativa de vida, que pretende impactar la cultura humana mediante el desempeño de actividades más amigables con el medio ambiente, como es disminuir los niveles de producción ofreciendo productos de calidad, lo que comprende a su vez una disminución en el consumo y el uso de recursos naturales (materia prima), y por otro lado, adoptar técnicas eficientes que se puedan incluir en las labores diarias, como por ejemplo la reutilización y clasificación de desechos aprovechables.

Al respecto D'Alisa, Demaria, & Kallis (2018), definen que el decrecimiento aspira a: "...actividades diferentes, formas y usos diferentes de la energía, relaciones diferentes, roles de género diferentes, distribución diferente del tiempo destinado al

trabajo remunerado y al que no lo es, diferentes relaciones con el mundo no humano ”.  
(pág. 61)

De otro modo, una gran parte de la población dice no estar de acuerdo con el decrecimiento, debido a que lo asocian con la pobreza, reducción del PIB y subdesarrollo, puesto que se desconocen sus objetivos, los cuales están relacionado con mejorar la calidad de vida, a través de cambios en la forma de pensar y actuar frente a los niveles de consumo y producción, para abatir el crecimiento, el cual causa un incremento en los índices de contaminación, largas jornadas de trabajo y daños sociales (pobreza, desigualdad e injusticia). La mayor preocupación del decrecimiento es aplacar la acción humana, debido a que ha enfocado sus intereses hacia un crecimiento económico insostenible, que se puede controlar frenando o transformando el sistema productivo antes de que los recursos naturales que lo sostienen lleguen al límite (D`Alisa, Demaria, & Kallis, 2018).

Dentro de las preocupaciones del decrecimiento, se encuentra el afán de despolitizar<sup>7</sup> el desarrollo sostenible, ya que plantea lograr el crecimiento sin dañar el medio ambiente, sin embargo, esto no es posible dentro del orden mundial, porque como se ha mencionado anteriormente, mantener el nivel de producción y consumo actual no será duradero (D`Alisa, Demaria, & Kallis, 2018). Pero la problemática principal se centra en lograr un nivel de vida, en donde las aspiraciones humanas no estén basadas en el capitalismo de la acumulación, sino que su mirada este enfocada hacia el medio ambiente, para que sea posible vivir bien con menos, evolucionando hacia el decrecimiento, que promete una mejor calidad de vida para todos.

---

<sup>7</sup> Despolitizar, hace referencia al acto de quitar un carácter político a alguien o a un hecho. Tomado del diccionario de la Real Academia Española.

Por consiguiente, se debe optar por satisfacer las necesidades básicas vitales de los individuos, y evitar los excesos, mediante un consumo racional que no afecte la disponibilidad de recursos naturales; de la misma manera, los consumidores, con el fin de mantener los niveles de empleo, así como un margen de utilidad que les permita tener una estabilidad económica, comercial y financiera, debería enfocarse en producir bienes y servicios de calidad, pero en menores cantidades, a un precio más alto que incluya por una parte el costo ambiental, y en otro sentido para compensar la disminución en las ventas. En este sentido, se tendría un bienestar social, puesto que no se afecta directamente el ecosistema ambiental, y por su parte los individuos podrían satisfacer sus necesidades de una manera más sostenible.

### ***9.1.2 Carlos Taibo***

El crecimiento económico se ha convertido en un mal necesario para vivir, aunque se derivan beneficios como la satisfacción de necesidades a bajo costos, su impacto hacia el medio ambiente es mayor, y en consecuencia la reducción de los recursos naturales disponibles. Los niveles de consumo son cada día más altos, al igual que el número de habitantes, lo que representa una mayor demanda de bienes y servicios, y en consecuencia ha hecho presencia los efectos derivados del cambio climático, en donde se evidencian consecuencias como el aumento o disminución de la temperatura, aumento del nivel del mar y el deshielo de los polos, es decir, los actos humanos están provocando su propio camino hacia la extinción.

Con el objetivo de cambiar este estilo de vida, y resurgir en medio de un acelerado crecimiento económico, se “destaca una clara y alegre reivindicación de la vida

social frente a esa vida obsesivamente marcada por el consumo, la productividad y la competitividad que nos ofrecen hoy, interesadamente por todas partes”. (Taibo, 2019, pág. 42)

La propuesta del decrecimiento debe adicionalmente contemplar otras características, como es la población, debido a que se debe tener un control de ella, porque los recursos del planeta al ser finitos no pueden satisfacer los niveles de demanda para todos los individuos, frente a lo cual el gobierno debe actuar por medio de políticas que permitan tener un control de la demografía de cada región, con respecto a la disponibilidad de recursos, bienes y servicios a los que tiene acceso, sin traspasar los límites de la naturaleza. Es decir, el decrecimiento implica salir del capitalismo, debido a que este no puede abatir la crisis ambiental y ni tampoco reducir el uso de los recursos naturales (Taibo, 2019).

Sin embargo, el decrecimiento ha tenido críticas, muchas de ellas juzgan la idea de que esta propuesta nunca será ajustada a la realidad, la consideran irreal e inalcanzable; de igual manera se presume que el decrecimiento ignora la crisis ecológica y se centra solamente en poner fin al capitalismo; y otra crítica que ha surgido, se basa en que la autonomía de los individuos con lleva a cambios en la conducta, aplacando el sistema capitalista que ha dominado por años el mundo. Es decir, el decrecimiento ha tenido muchos vacíos, ya que propone mantener el capitalismo, conservando sustancialmente prácticas que se encaminen hacia la preservación del medio ambiente, fomentar el bienestar de los individuos de las presentes y futuras generaciones, puesto, que si no hay un decrecimiento

voluntario, este se tendrá que hacer obligatoriamente, como consecuencia del agotamiento y extinción de los recursos naturales (Taibo, 2019).

En particular, Taibo considera el decrecimiento como una necesidad que surgió por el auge del capitalismo, con el ánimo de frenar el consumo y el acelerado uso de los recursos naturales, para fundar una vida digna y de calidad para todos los individuos, donde prima el bienestar y la vida misma antes que el poder y el dinero. El decrecimiento, se funda en usar energías alternativas al petróleo, para evitar la degradación del planeta Tierra y a su vez satisfacer las necesidades de la población, además, plantea recuperar la vida social, distribuir mejor el trabajo y la riqueza, basado en condiciones de igualdad y justicia, capaz de encarar los problemas derivados de la misma acción del hombre.

### ***9.1.3 Iván Illich***

El crecimiento ha causado dos problemas, por un parte se basa en la idea de un crecimiento infinito, y por otra parte, el surgimiento de crecientes desigualdades, que conlleva a una mala distribución de los recursos, lo que impulsó a que Iván Illich se enfocaran por defender la idea del decrecimiento, bajo la noción de buscar y fijarle límites al crecimiento, mediante procesos políticos y culturales, que intervengan en defensa de la supervivencia y la autonomía humana, para que tengan facultad de decidir ante cualquier escenario y hacer frente a la imposición de los gobiernos. Para Illich, citado por D`Alisa, Demaria, & Kallis (2018), “La senda hacia el decrecimiento puede ser entendida como un viaje de integración para recuperar la autonomía, y también como un proceso de liberación de la dependencia de sistemas alienantes y heterónomos” (pág. 130).

La *ilustración I*, representa la idea de transformar la sociedad, a través de prácticas ecológicas y eficientes, implica que sean progresistas y sustentables, para que no se altere el equilibrio del medio ambiente, y permita construir una sociedad participativa, que nace primero en la autonomía de cada individuo y luego se vuelve colectiva, ya que es el quien se debe hacer consciente de la importancia que representa el medio ambiente para que haya una calidad de vida en el presente como en el futuro, es comprender el mundo y entender que los excesos con llevan al límite (Illich, 2017).

### **Ilustración 1: Iván Illich como inspirador del decrecimiento**



Fuente: Iván Illich (2017)

Pensar en un mundo que satisface las necesidades y deseos de los hombres no es coherente en un planeta con recursos finitos, debido a que el hombre se ha ido convirtiendo en una herramienta para la economía, dominado por las fuerzas de la globalización y la industria, para ello, plantea la convivencialidad, como una alternativa para desacelerar el ritmo del crecimiento económico, definida por Illich (2012), como

“una sociedad que da al hombre la posibilidad de ejercer una acción lo más autónoma y lo más creativa, con la ayuda de herramientas menos controlables con otros” (pág. 34).

En síntesis, Illich considera que el decrecimiento, implica una autonomía en los individuos, para que piensen y actúen con base a sus deseos y necesidades individuales, sin dejarse afectar de las externalidades derivadas de las leyes políticas y sociales implantadas por el Estado, para que de esta manera se hagan conscientes de que vivimos en un planeta con recursos limitados, los cuales se han visto gravemente afectados por falta de la racionalidad humana frente a los procesos de producción y consumo, que ha restringido el interés de actuar frente a la crisis ecológica.

## **9.2 Vida Territorial Sostenible**

El desarrollo se concibe como una construcción social, que se puede modificar, sin embargo, ha estado en estrecha relación con el crecimiento económico, el cual ha ocasionado deterioro y daño ambiental, impulsado por la fuerza del capitalismo, dando como resultado más subdesarrollo. Sin embargo, también ha tenido otras nociones alternas al desarrollo, como lo es el buen vivir, que en palabras de Tortoza, citado por Gutiérrez Rey, 2015, surgió con el fin de superar las limitaciones del mal desarrollo, y a cambio, supone que una mayor disponibilidad de recursos, provee una mejor calidad de vida (Gutiérrez Rey, 2015).

Partiendo del anterior punto de vista, el desarrollo sostenible se concibe desde dos perspectivas, por una parte, el desarrollo se acoge al crecimiento, y la sostenibilidad es vista como una meta de la ecología, siendo dos palabras que persiguen objetivos diferentes, concebidos como un oxímoron. Sin embargo, Gudynas, citado por Gutiérrez Rey (2015), plantea el desarrollo sostenible como “el mantenimiento de los procesos ecológicos

esenciales y de los sistemas de soporte de vida; la conservación de la diversidad genética y la utilización sostenible de las especies y ecosistemas” (pág. 48). Lo anterior implica una mejora en las condiciones de vida tanto del planeta como de la raza humana, es decir, este tipo de desarrollo es sostenible, siempre y cuando no genere daños al medio ambiente.

El concepto de desarrollo, ha estado presente en diferentes eventos e informes que han marcado la historia, orientando sus objetivos hacia el cuidado y preservación del medio ambiente, en donde este es visto como una alternativa de supervivencia para el futuro, la cual necesita de la contribución y aporte de cada individuo, bajo la idea de respetar la naturaleza, los derechos humanos y la justicia económica, por ello, se debe limitar el crecimiento económico como el medio para satisfacer las necesidades vitales y no como un fin para lograr satisfacer los deseos ilimitados del hombre (Gutiérrez Rey, 2015).

Para los periodos posteriores al 2012, se propone que los sistemas productivos deben ser más eficientes, lo que implica producir más con menos, limitando el crecimiento sin tener que limitar al desarrollo, en este sentido, el crecimiento se concibe diferente al desarrollo, ya que este último, supone una serie de prácticas encaminadas a solventar los daños medioambientales que afectan la calidad de vida (Gutiérrez Rey, 2015).

No obstante, desde el enfoque de Gutiérrez Rey, el desarrollo no es sostenible, frente a lo cual propone lograr una vida territorial sostenible, para ello, se debe organizar los sistemas económicos, político institucionales, socioculturales y ambientales, con el propósito de implantar políticas públicas, mediante las cuales, se pueden instaurar unos objetivos dirigidos a los individuos como los actores del territorio.

En Colombia, el proceso de lograr una vida territorial sostenible, supone adoptar a través de los planes de ordenamiento las cualidades del territorio, para que haya una buena planificación territorial, influenciada por las decisiones de los individuos, quienes son los que determinan que hacer, pero a su vez asumen las consecuencias de sus actos, en donde la sostenibilidad implica pensar en el bien común antes de actuar, así como respaldar el futuro de las generaciones venideras (Gutiérrez Rey, 2015).

Sin embargo, desde esta misma perspectiva, se puede aclarar que el desarrollo sostenible, se ha intentado integrar como una política a través de las normas del país, como lo establece la Constitución Política de 1991, al reconocer el deber que tiene el Estado de proteger el medio ambiente, orientando su compromiso con la sostenibilidad y el crecimiento económico. Además, la conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, dio a conocer la preocupación ambiental, impulsando a la creación de la Ley 99 de 1993, citada por Gutiérrez Rey, (2015), que definió el desarrollo sostenible como “...el que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales, ni deteriorar el medio ambiente” (pág. 178).

La anterior definición demuestra que el desarrollo sostenible es impulsado por el desarrollo económico, que en últimas no mide la capacidad de la naturaleza, sino que se inclina por las fuerzas del mercado que exigen un mayor uso de recursos, aferrados a un crecimiento infinito, que desconoce los límites del medio ambiente. Esto significa, que las políticas ambientales contradicen los verdaderos objetivos en que se fundamenta la sostenibilidad, y desconoce que el medio ambiente es finito y su protección va más allá de la teoría.

Han sido mucho los intentos de implantar una política pública realmente eficiente, frente a lo que significa el desarrollo sostenible, pero estos han sido fallidos, debido a que se espera lograr un estado de sostenibilidad, sustentado en un crecimiento económico exponencial, que no respeta las leyes de la naturaleza y desconoce de sus límites, lo que no contribuye a una vida territorial sostenible, que se apoya bajo el objetivo de una vida territorialmente justa y ambientalmente sostenible (Gutiérrez Rey, 2015).

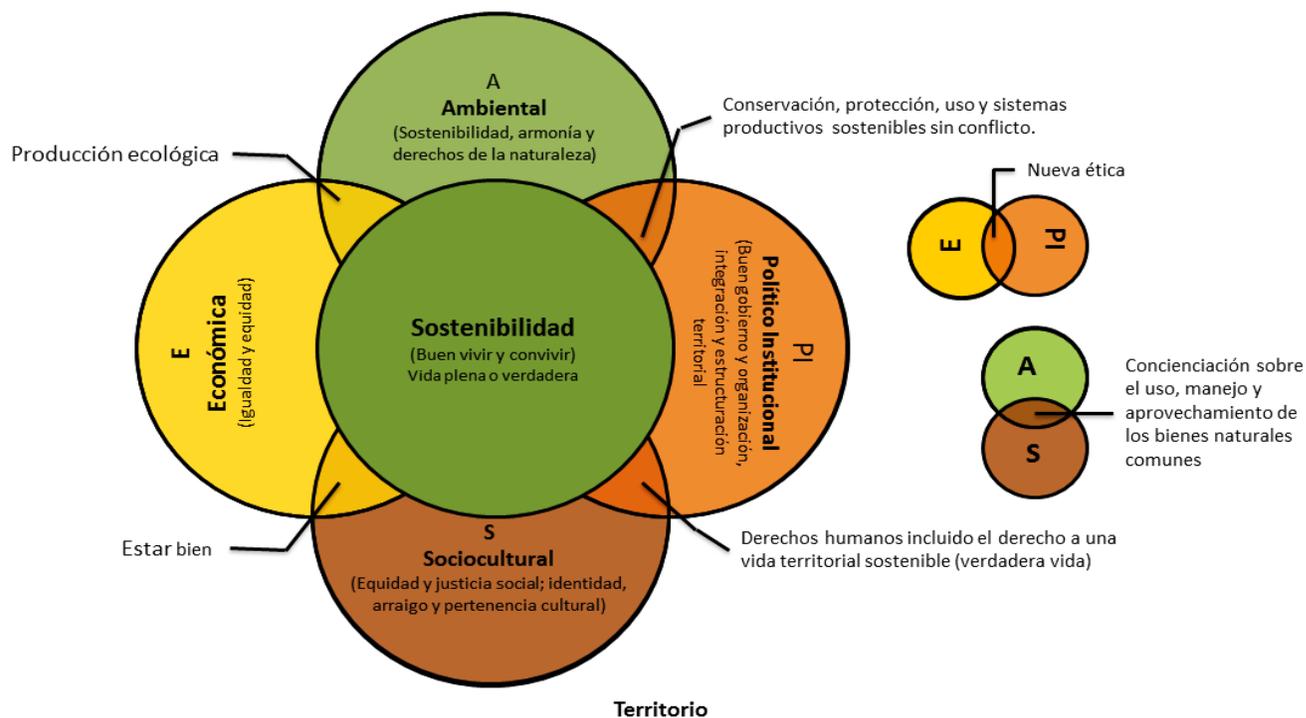
En este orden de ideas, la sostenibilidad se fundamenta en el territorio como uno de los elementos más importantes para que haya vida, entendido como un espacio geográfico natural, creado por la misma naturaleza, intervenida por el hombre, víctima de las relaciones sociales que se han encargado de transformarlo. En su conjunto, la vida territorial sostenible, concibe el desarrollo como un conjunto de cambios estructurales, en donde el hombre es un sujeto del entorno, quien dispone de sus recursos para vivir, pero a su vez propende por cuidarlos y preservarlos (Gutiérrez Rey, 2015).

En este sentido, no se habla de un desarrollo sostenible, sino que se plantea el desarrollo territorial, integrado por el ambiente, la sociedad, la cultura, la política e institucionalidad, que articulados dan paso a la sostenibilidad del territorio, en donde los individuos se interrelacionan entre sí. Adicionalmente, se ocupa de los problemas que se pueden derivar de estas mismas dimensiones, colaborando con su mitigación o solución, manteniendo el equilibrio de los ecosistemas, con el fin de proteger la vida y el desarrollo de las especies.

En busca de encontrar una alternativa al desarrollo sostenible y lograr una vida justa e igualitaria, que implique una reducción del capitalismo, surge la propuesta de “Vida Territorial Sostenible”, fundada en la visión de:

Construir un mundo plural y una vida justa, ante la imposibilidad del sistema de producción capitalista de lograr un desarrollo socialmente equitativo, económicamente factible e igualitario, ambientalmente sostenible y armónico, territorialmente organizado e integrado, culturalmente reconocido y aceptado, y política e institucionalmente reconocido. (Gutiérrez Rey, 2015, pág. 204)

**Ilustración 2: Quadrívium o cuadriga de la vida territorial sostenible (VTS) y puntos de contacto (intersecciones).**



(Territorialidad, territorialización de las políticas que inciden o repercuten en el territorio – equilibrio estructural)

Fuente: Gutiérrez Rey (2015)

Esta propuesta se basa en cuatro dimensiones, que integran la visión del territorio en la sociedad, como se puede evidenciar en la *Ilustración II*: sociocultural, ambiental, económica y político institucional, las cuales tienen un fin en común, y es consolidar un buen vivir, para construir un nuevo mundo, basado en el pensamiento y actuar de las personas, así como cambiar sustancialmente la relación que ha existido por años entre los individuos y el medio ambiente.

Cada una de las dimensiones que integran el sistema territorial propone alcanzar un objetivo en particular, en la dimensión social se busca fomentar la equidad y justicia social; en la cultural, la pertenencia por el territorio; respecto a la económica, prima la igualdad tanto en el territorio como en la sociedad; la ambiental, se funda en la sostenibilidad y la defensa por los derechos de la naturaleza; y por último, en la dimensión política institucional, el buen gobierno como ente encargado de la organización e integración del territorio.

La perspectiva de la propuesta Vida Territorial Sostenible, es vista como una opción para salir del desarrollo convencional que se basa en un crecimiento y consumo desmedido, donde priman los intereses individuales sobre los intereses colectivos, los cuales pueden ser remplazados por un nuevo orden territorial que involucre el bienestar y la calidad de vida de todos los seres vivos, como un acto indispensable para no alterar el ciclo del planeta (Gutiérrez Rey, 2015).

Cabe aclarar que la idea en la que se funda la vida territorial sostenible, promueve reducir los índices de pobreza, a través de la adopción de un nuevo modelo de supervivencia, el cual mantiene el equilibrio del territorio, mediante la organización y planificación de acciones, que integradas entre sí aspiran superar las limitaciones del

desarrollo, y pasan a defender la idea de vivir bien y el vivir en armonía en relación al individuo mismo, así como su relación con los elementos externos, la naturaleza, la cultura, la economía y la política.

La propuesta de Vida Territorial Sostenible, se compone de una serie de elementos, como se mencionan a continuación: “el territorio, el equilibrio territorial, la igualdad, la equidad y la justicia territorial/espacial, ambiental, ecológica y social, la organización, integración y estructuración territorial y el buen gobierno” (Gutiérrez Rey, 2015, pág. 210). Es por ello que la vida se sustenta entonces en la preservación del territorio, y todo lo que este compone, de manera que los individuos encaminen sus actos hacia su cuidado y preservación del entorno natural, el cual es usado como el espacio físico para que interactúen y se desarrollen, en busca de la igualdad y la justicia entre las especies (Gutiérrez Rey, 2015).

El desarrollo ha sido muy criticado, ya que es concebido solo como un crecimiento económico, lo que limita a que sea considerado en las demás dimensiones como un factor importante, que le asigna un valor a las cosas en función de su utilidad y no de su precio. Sin embargo, muchos se han refugiado en el desarrollo sostenible, para justificar el desarrollo económico (explotación de recursos naturales, producción y consumo de bienes y servicios), sin tener en cuenta los límites de la naturaleza, para evitar alterar el equilibrio del medio ambiente, que busca proteger el crecimiento económico aun sabiendo que los recursos tienden a agotarse. En este orden de ideas, se trata es de constituir una nueva forma de pensar y de concebir la vida y el desarrollo, desde un ámbito más abierto, participativo, justo e igualitario.

En síntesis, esta propuesta tiene como prioridad el vivir bien, en donde cada uno de los individuos pueda tener una estabilidad, eliminando las brechas entre ricos y pobres, para que así todos tengan acceso a los mismos beneficios, respetando siempre los límites de la naturaleza, sustentado en el territorio, como el espacio en donde se desarrollan e interactúan los seres vivos, el cual está dominada por una racionalidad que involucra un conocimiento del territorio mismo.

Al respecto, la realidad en Colombia muestra que no existe un desarrollo sostenible, lo que imposibilita la idea de adoptar la sostenibilidad y mucho menos la vida territorial sostenible, debido a la presencia de factores como la pobreza, la deuda externa, la degradación ambiental, corrupción y otros muchos factores que por años han predominado en el país, dando como resultado dominancia política, crisis ambiental y atraso social. Adicionalmente, la noción del desarrollo es entendida como crecimiento, y a su vez el crecimiento como progreso, es decir, el hablar de estos tres conceptos en el siglo XXI, es lo mismo, lo que justifica el excesivo uso de los recursos naturales y en consecuencia la degradación ambiental incontrolable.

La visión territorial sostenible, se concentra en alcanzar una forma de vida distinta a la que propone el capitalismo, ya que no solo se enfoca en remediar los problemas ambientales ocasionados hasta la época, sino que también aspira remediar los derivados de la dimensión cultural y político institucional, para que haya un equilibrio en cada una de las dimensiones, de manera que permita estructurar una nueva forma de vida, donde antes que el dinero y el poder predomine el buen vivir, teniendo en cuenta los límites de la naturaleza, la organización territorial, la equidad y justicia social.

### **9.3 Racionalidad ambiental**

Para Enrique Leff, el desarrollo sostenible y sustentable significa lo mismo, puesto que la distinción de estos dos conceptos solo se ha hecho visible en el idioma español, sin embargo, emite que el desarrollo sustentable persigue los mismos objetivos que expone su propuesta de racionalidad ambiental.

La globalización, la desnaturalización de la naturaleza y el poder económico han sido los principales factores que conllevaron a que se promoviera la construcción de una nueva racionalidad, debido a las crisis ambientales que ha desatado la población, presentando el resultado del mal proceder y el desmedido uso de los recursos naturales, frente a lo cual se plantean acciones que conllevan a implementar nuevas estrategias de vida, que estén dadas de acuerdo a la capacidad que tiene cada región para soportar la satisfacción de necesidades, sin alterar su equilibrio ecológico.

Del mismo modo, para limitar el alcance de la racionalidad económica, pensando en la construcción de una nueva racionalidad, que permita la asignación un valor no monetario a la naturaleza, implica adoptar un nuevo sistema productivo, que respete los límites de la naturaleza y culturalice los individuos de la sociedad, que contribuya a que los seres humanos adquieran una perspectiva de los límites de la naturaleza frente a la producción y se promueva la adopción de una cultura ecológica, en busca de reconstituir el orden natural y la comprensión del mundo, mediante la relación existente entre la población y el entorno (Leff, 2004).

En este orden de ideas, Enrique Leff, citado por Argueta (2005), revela que:

En la última década la cuestión de la sustentabilidad se ha venido inscribiendo dentro de las luchas sociales contra la globalización y por la reapropiación de la naturaleza, desplazando el discurso del desarrollo sostenible hacia la desconstrucción de la lógica económica y abriendo un campo para la construcción de una racionalidad ambiental (pág. 5).

Hacer frente a la racionalidad económica es el principal reto de la racionalidad ambiental, ya que el primero ha estado impulsado por las corrientes de pensamiento de la globalización y el poder del mercado, la cual defiende la noción de que el desarrollo sostenible se logra por medio de la producción de bienes y servicios en busca de la satisfacción de necesidades.

Considerar que las principales causas de la problemática ambiental son dadas debido al desconocimiento del entorno natural, dan como prioridad el empoderamiento y uso indiscriminado de los recursos naturales. Es por ello que surge la necesidad de que el desarrollo se acentue sobre la sustentabilidad y equidad social y no solamente en la racionalidad económica, que se inclina en defensa de la riqueza, el crecimiento industrial y comercial, es decir, se debe plantear otro tipo de racionalidad, como lo es la racionalidad ambiental, que se funda en la acción social, como un propósito común (Sandoval Ferreira, 2013).

La crisis ambiental se desato por falta de preocupación e interes por el futuro, influenciada por la manera en que se concibe el ecosistema, la cual requiere de cambios significativos, que influya en las decisiones y actuaciones individuales y colectivas, donde se limite el poder que ha ido tomando los avances tecnológicos y la ciencia, que con el pasar del tiempo han cambiado de objetivos, ya que no están al servicio de la humanidad,

sino todo lo contrario, la humanidad se ha hecho esclava de la ciencia y la tecnología, hasta el punto de hacerla en algunos casos perjudicial para la salud y en general de la propia vida, así lo manifiesta, Gómez Santrich & León Saavedra(2012):

El origen de la problemática ambiental que estamos presenciando en este tiempo, no es fruto del capitalismo sino de los cambios que surgieron en nuestra forma de ver el mundo, cuando se nos ocurrió pensar que el centro del universo era el hombre. En consecuencia, los tres factores críticos para el cambio de pensamiento respecto al medio ambiente son: los deseos de “supervivencia”, la muerte y la individualidad. (pág. 8)

La supervivencia de la que trata el autor, hace referencia al aumento de bienestar y calidad de vida, que supone abandonar una serie de vicios que el hombre ha ido desarrollando a causa del desequilibrio representado ante la incapacidad de adaptarse al medio; el temor a la muerte, donde el afán predomina sobre el tiempo; la individualidad, como un acto de egoísmo y despreocupación por los semejantes. Al combinar estos vicios, surge la crisis ambiental, dominado por la ambición del ser humano de satisfacer necesidades insaciables, que afectan no solo el entorno social, sino también el estado emocional de los individuos, el cual se puede cambiar a través de la conciencia, la acción comunicativa, que permita crear relaciones con los demás, entendiendo que es la racionalidad ambiental, el camino para que emerja un cambio individual (Gómez Santrich & León Saavedra, 2012).

Como respuesta a la situación mencionada anteriormente, Leff propuso la racionalidad ambiental como:

Concepto fundamental para analizar la coherencia de los principios de ambientalismo en sus discursos teóricos e ideológicos, la eficacia de los instrumentos de gestión ambiental, las estrategias de los grupos ambientalistas y la consistencia de las políticas de los Estados sobre la materia. (Sandoval Ferreira, 2013, pág. 14)

Dicho de otra manera, lo que pretende la racionalidad ambiental es revertir los daños ambientales, mediante la sustentabilidad dentro del proceso económico, que asegure la calidad de vida de los individuos.

Con el fin de dar prioridad a la vida y el medio ambiente, y entendiendo la racionalidad ambiental como un proceso que pretende transformar los patrones y comportamientos sociales, por unos basados en la sustentabilidad, que promueve el bien común a través de la acción social, Leff construye la racionalidad ambiental a través de la integración de cuatro esferas de racionalidad, como se puede ver la *ilustración 3*.

### Ilustración 3: Esferas de racionalidad ambiental



Fuente: Elaboración propia.

- La racionalidad sustantiva, define los valores y objetivos que orientan las acciones sociales para la construcción de una racionalidad ambiental, es decir, se fundamenta en los principios que rigen la conducta humana (sustentabilidad ecológica, equidad social, diversidad cultural, democracia política).
- La racionalidad teórica, sistematiza los valores de la racionalidad sustantiva y los articula con los procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, políticos y económicos que constituyen las condiciones materiales, los potenciales y las motivaciones que sustentan la construcción de una nueva racionalidad social y productiva, mediante herramientas sustentables y de gestión ambiental.

- La racionalidad instrumental, produce los vínculos técnicos, funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable, a través de un sistema de medios eficaces, como lo es la tecnología siempre y cuando no represente una amenaza para el medio ambiente.
- La racionalidad cultural, entendida como un sistema singular y diverso de significaciones que no se someten a valores homogéneos ni a una lógica ambiental general, produce la identidad e integridad de cada cultura, dando coherencia a sus prácticas sociales y productivas en relación con las potencialidades de su entorno geográfico y de sus recursos naturales (Sandoval Ferreira, 2013, págs. 16-17).

En ese mismo contexto, la racionalidad ambiental plantea reconstruir un nuevo mundo, el cual va más allá de implantar unos valores éticos, sino que además se integre dentro de los procesos productivos, para que así oriente las actividades a ser sustentables, que permitan dar paso a una producción ecológica y cultural, en donde los ciudadanos sean partícipes de los procesos de sustentabilidad y contribuyan a construir una política de cuidado y conservación del medio ambiente. Es decir, está se construye debatiendo las posturas de la economía y el capitalismo, como un pensamiento crítico, que respalde la transformación en el pensamiento y actuar de los individuos frente a los diferentes escenarios sociales, y en relación al entorno ecológico.

Implantar una racionalidad ambiental, para afrontar la racionalidad económica, supone un cambio inicialmente en el pensamiento, y una transformación individual en el actuar, donde emerja una sociedad ecológica, orientada a la construcción de esa nueva realidad, con el ánimo

de mostrar el sentido de las cosas, la cual se acoge a la sustentabilidad, en palabras de Leff (2004):

Aparece así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la supervivencia humana y para un desarrollo durable; problematiza las formas de conocimiento, los valores sociales y las bases mismas de la producción, abriendo una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad. (pág. 121)

Sin embargo, esta racionalidad ha sido cuestionada por la ciencia, ya que se inclina por otros objetivos, que pretenden implantar modelos de vida sujetos al desarrollo y crecimiento económico individual.

Con base al desarrollo sostenible, este implica un desmedido crecimiento económico, que desconoce los límites de la naturaleza, y que está en función de la producción desmedida, siendo los recursos naturales la fuente de materia prima en los procesos de oferta y demanda. Es decir, el desarrollo sostenible, pervierte las acciones sociales en defensa de la ecología, ya que se concibe como una alternativa para vivir bien, pero en la acción remite a difundir el consumo excesivo, en donde los deseos predominan ante la conciencia y las decisiones ecológicas, evitando la defensa de los recursos y la calidad de vida. Cabe resaltar, que este desarrollo tuvo un auge cuando se publicó el informe “Nuestro futuro común”, el cual tenía por objeto:

Evaluar los avances de los procesos de degradación ambiental y la eficacia de las políticas ambientales para enfrentarlos y generar una visión compartida por todas las

naciones del orbe sobre las condiciones para alcanzar la sustentabilidad ecológica y la supervivencia del género humano. (Leff, 2004, págs. 102-103)

No obstante, el desarrollo sostenible, se ha desviado en hacer sostenible solamente el crecimiento económico, sin concebir la capacidad del ecosistema ecológico y social.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible contradice las aspiraciones de la racionalidad ambiental, enfocada en constituir una sociedad moderna. En este contexto, Weber, citado por Leff (2004), define la racionalidad "...como el sistema de reglas de pensamiento y de acción que se establecen dentro de esferas económicas, políticas e ideológicas, legitimando determinadas acciones y confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto" (pág. 202).

En este sentido, la sustentabilidad ha sido el medio para establecer retos y estrategias en pro de la naturaleza, integrando procesos ecológicos que permitan la satisfacción de necesidades sin alterar el equilibrio social y medio ambiental, para así conservar la vida dentro de un orden de justicia, igualdad y equidad. El tema ambiental, plantea hacer cambios institucionales y sociales, para producir un efecto controlador sobre los efectos que produce la contaminación al medio ambiente, además, lo que busca en sí, es lograr la sustentabilidad mediante la racionalidad, al transformar principalmente dos variables, los sistemas de producción y de conocimiento, basados en acciones sociales y principios éticos que se orienten hacia un futuro sustentable.

Es mediante la racionalidad ambiental, como se plantea lograr una sustentabilidad social, a través de valorar todas y cada una de las cosas del mundo, la cual está dispuesta a

confrontar con los intereses que ha implantado el capitalismo por años, mediante una serie de instrumentos, medios y métodos que permita orientar las decisiones políticas, sociales, ambientales y económicas, es decir, lo que pretende es intervenir en cada uno de los contextos que estén vinculados con el futuro del planeta y el desarrollo de los individuos. Al respecto Leff (2004) argumenta que:

La racionalidad ambiental se construye y concreta a través de la relación entre la teoría y la praxis, que surge en el terreno práctico de una problemática social generalizada, orientando el saber en el campo estratégico del poder y de la acción política. (pág. 212)

Alcanzar la sustentabilidad implica instaurar procesos eficaces dentro de las decisiones y comportamientos de cada individuo, inicialmente dentro de un contexto individual, y de la misma forma dentro de un contexto social.

En síntesis, la racionalidad ambiental parte de la sustentabilidad como una acción que tiene prioridad por la vida, basada en la necesidad de aminorar los efectos devastadores de la economía, por medio de prácticas amigables con el medio ambiente, en busca de la reapropiación social, que constituye la base de esta racionalidad, que en sí se conceptualiza como un proceso para transformar o reinventar la racionalidad económica, la cual se enfoca en la producción, consumo y riqueza, por un mundo sustentado en valores éticos y sistemas de producción, que contribuyan a plantear políticas para la sociedad, y nuevas formas de vida, mediante la integración de las cuatro esferas de racionalidad (sustantiva, teórica, instrumental y cultural) y la construcción de un conocimiento que enmarque el actuar de los individuos, a través de la acción social, que se fundamenta en el bien común.

De mismo modo, la racionalidad ambiental implica crear otra forma de razonar ante los sucesos y hechos que enmarcan el comportamiento humano, en donde se priorice la calidad de vida y el bienestar social, velando por mantener unas condiciones de sustentabilidad que preserven el equilibrio ecológico. Adicionalmente, esta racionalidad contribuye a crear una nueva política de producción, en donde cada cultura, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, le dé un manejo eficiente y racional frente a su uso y conservación, en el que se reconozca la función que cumple la naturaleza como base para los procesos productivos, fracturando la razón modernizadora para construir una racionalidad fundada en el sentido humano y el potencial ecológico, que articule lo real con lo simbólico, dándole un valor y no un precio a las cosas.

#### **9.4 El buen vivir, Sumak Kawsay**

El mundo tiene que cambiar de sentido, se debe visionar otras formas de vida, pensadas más hacia lo colectivo que lo individual, en donde se integre la naturaleza con las actividades desarrolladas por el hombre. La visión del buen vivir, se fundamenta en la idea de un mundo más justo e igualitario, que ofrezca las mismas oportunidades y condiciones para los individuos, con el fin de superar así las diferencias humanas que surgen en razón a las externalidades como: la economía, el crecimiento económico y la industrialización, siendo el desarrollo de estas actividades las responsables de impulsar a los individuos a vivir en función del poder y la acumulación de la riqueza (Acosta, 2013).

La propuesta del buen vivir, no solo se enfoca en la economía, sino también tiene en cuenta los comportamientos y actitudes que se derivan de la relación entre el ser humano y el medio ambiente, definido por Acosta (2013):

El buen vivir, en esencia es el proceso de vida que proviene de la matriz comunitaria de pueblos que viven en armonía con la naturaleza. El buen vivir constituye un paso cualitativo importante al superar el tradicional concepto de desarrollo y sus múltiples sinónimos, e introduce una visión diferente, mucho más rica en contenidos y, por cierto, más compleja. (pág. 15).

El objetivo de esta propuesta se direcciona hacia un mundo diferente, el cual se puede lograr mediante la transformación de la cultura consumista, basados en la solidaridad, en los valores éticos, los derechos humanos y los derechos de la naturaleza. Por lo tanto, se enfoca en transformar el crecimiento actual, hacia un mundo de desarrollo que no depende de la economía, ni mucho menos de la riqueza que pueda poseer un país, sino que se enfoca en construir un bienestar comunitario y participativo, en el que todos los seres bióticos y abióticos de alguna manera estén respaldados (Acosta, 2013).

Sin embargo, al concebir el desarrollo como un medio para alcanzar el equilibrio ambiental, demuestra que ha pasado por varios escenarios, en donde el desarrollo enmarcado por la influencia del capitalismo, caracterizó el poder y la capacidad adquisitiva de un país para hablar de países desarrollados o subdesarrollados, en donde los primeros se diferencian por tener un mejor nivel de vida y de producción, que de alguna manera dividió al mundo en dos partes, países ricos y países pobres, siendo el prometido desarrollo la meta a alcanzar por estos últimos a costa de lo que sea, es por esta razón que la devastación ambiental cada día se intensifica más, y las prácticas humanas se hacen un arma de doble filo (Acosta, 2013).

La civilización y el progreso, han estado al servicio de la economía, usada como una justificación, para que se usen indiscriminadamente los recursos naturales, pero esto

implica asumir sus consecuencias, que poco a poco han ido apareciendo y no solo eso, se han ido agravando hasta el punto de afectar la vida misma de los individuos, es por ello, que los recursos naturales no se deben usar en beneficio del crecimiento (Acosta, 2013). Adicionalmente, según estudios realizados por la organización británica The New Economics Foundation, dio a conocer que la felicidad de los seres humanos no depende del nivel de consumo, ni tampoco de la cantidad de dinero que pueda poseer, lo que conlleva a determinar, que la felicidad ha sido una excusa para motivar al consumo y la irracionalidad ambiental (Acosta, 2013, pág. 44).

En este sentido, el buen vivir, lo que espera en el largo o corto plazo es suplir lo que ha sido el desarrollo, pero desde el objetivo de edificar nuevas formas de vida, como una serie de alternativas o teorías de vida ya establecidas, del mismo modo, busca cambiar los objetivos que ha acentuado el desarrollo, para ser remplazadas por unas participativas, integradoras que tenga en cuenta la población desde la más marginada hasta la clase alta, para que se logre fundar una sociedad participativa y equitativa. Dicho de otra manera, lo que busca la propuesta del buen vivir es dejar las prácticas egocéntricas del hombre por unas que sean amigables con el medio ambiente, la sociedad y en sí, de la misma economía, rompiendo los estilos de vida impuestos por el capitalismo, mediante el surgimiento de nuevas formas de supervivencia (Acosta, 2013).

A diferencia del desarrollo, el buen vivir enfoca su mirada hacia la diversidad cultural, ecológica y política, en la cual todos los individuos son importantes, construyendo así un proceso de descolonización, para salir de las crisis económicas, ambientales y sociales, que conlleve "...a una ética de lo suficiente para toda la comunidad y no solamente para el individuo" (Acosta, 2013, pág. 61).

El buen vivir se fundamenta en una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. Su preocupación central no es acumular para luego vivir mejor. De lo que se trata es de vivir bien aquí y ahora, sin poner en riesgo la vida de las próximas generaciones, lo que también implica distribuir y redistribuir ahora la riqueza y los ingresos para empezar a sentar las bases de una sociedad justa y equitativa, es decir más libre e igualitaria. (Acosta, 2013, pág. 167)

Desde este punto de vista, el buen vivir supone que cada persona debe desarrollarse ya que tiene las mismas posibilidades, aun cuando no cuenta con los mismos recursos para hacerlo, esto permite concretar que no se trata del poder adquisitivo, sino de la capacidad para lograr vivir en comunidad, sustentado en la equidad, igualdad y libertad. Sin embargo, la pobreza y la inequidad crean una brecha social, que obstruye los fines de vivir en armonía. Es así como el buen vivir, estructura una forma de vida diferente, con la unión de varias naciones, en busca de un objetivo en común, y es la construcción de un nuevo conocimiento que sustente las decisiones y el actuar de los individuos en la sociedad para lograr si es posible una nueva arquitectura conceptual (Acosta, 2013).

Las críticas más relevantes que se desatan a través de esta propuesta, son evocadas hacia la injusticia social, la baja calidad de vida desatadas por las crisis ambientales y económicas, y en sí, a las inequidades en general, las cuales esperan ser superadas desde la cooperación, la adopción de algunas costumbres de la cultura indígena e innovar en la forma de vida. Es importante tener en cuenta, que la ideología de la propuesta del buen vivir, está basada en las creencias y prácticas indígenas, en donde el

desarrollo evocaba otros factores diferentes a lo económico e irracional, sin embargo, esta propuesta necesita de las ventajas que ofrece las tecnologías, que respalden la innovación de prácticas y procesos sustentables (Acosta, 2013).

Reinventar la cultura social es una meta, pero a la vez una necesidad, puesto que el hombre no puede pasar por alto las condiciones en que se encuentra hoy en día el Planeta Tierra, ya que el desmedido crecimiento y la economía capitalista, han creado crisis sociales, exponiendo la vida misma de los individuos. A partir de estos sucesos, aparece el buen vivir, como una alternativa innovadora, que busca implantar una ética de lo suficiente, en donde cada ser humano tenga una calidad de vida, no sujeta solo al dinero y a los objetos materiales, sino que cuente con unas condiciones óptimas, que le permitan tener una estabilidad y un equilibrio en relación al medio ambiente, entendiendo que la naturaleza no es finita, y para prever un futuro es necesario cambiar los hábitos y costumbres que se han adaptado a lo largo del tiempo.

El construir un Buen vivir, implica ser conscientes de la realidad actual, para que exista una coherencia entre los objetivos que se plantea y las acciones a realizar, fundando un conocimiento social, que sea adaptado por lo individuos, para instaurar una nueva forma de vida, en la que se respeten los límites de la naturaleza y se apoye las diversas maneras de vivir, valorando la cultura, y en general las diferencias sociales.

## **10. Conclusiones**

El desarrollo sostenible, a partir de sus orígenes ha sido objeto de debates y discusiones, que conllevaron a que se plantearan diversas propuestas, que han dado paso a contemplar el desarrollo desde otras perspectivas, como lo exponen las propuestas: el

decrecimiento, vida territorial sostenible, racionalidad ambiental y el buen vivir, las cuales han contemplado que el punto de equilibrio entre los deseos insaciables de los seres humanos y los limitados recursos, que ofrece el planeta tierra, se deben basar en la toma de conciencia, y mejores prácticas productivas, que generen un control tanto de los recursos explotados, como de los recursos disponibles, puesto que el ser humano durante los últimos años, se ha encargado de utilizar de forma indiscriminada los limitados recursos naturales, esto con el fin de satisfacer sus necesidades, requerimientos económicos, financieros y de poder.

La propuesta de decrecimiento expuesta por Serge Latouche, considera que el desarrollo sostenible se fundamenta en el crecimiento económico, promovido por la globalización y la apertura económica que es insostenible, ya que se sustenta en un mundo con recursos limitados, para lo cual se propone que el ser humano debe reinventar su manera en cómo se relaciona con el mundo, a través de nuevos y mejores procesos de producción, que contribuya con la disminución de bienes y servicios, respetando siempre las leyes de la naturaleza.

Por su parte, Gutiérrez Rey, critica el desarrollo sostenible, al no promover la igualdad ni la justicia social, sino por el contrario, respalda el desmedido crecimiento económico, que solo augura pobreza y estancamiento, puesto que considera que el desarrollo sostenible es un oxímoron. Al respecto, propone la vida territorial sostenible, fundamentada en el territorio como un elemento clave para prever una calidad de vida a todos los individuos, sustentado en cuatro dimensiones: la sociocultural, político institucional, ambiental y económico; en donde la construcción del vivir bien depende de

la región, ya que sus características tienden a ser diferentes por las condiciones a las que ha estado expuesta.

La racionalidad ambiental, se fundamenta en la idea de la sustentabilidad, la cual promueve el desarrollo de la acción social, como un medio para lograr una calidad de vida para todos los individuos, entendiendo la racionalidad ambiental como el conjunto de saberes para conocer los límites del medio ambiente, a través de cuatro esferas de racionalidad: sustantiva, teórica, instrumental y cultural, en busca del bien común.

En cuanto a la propuesta “El buen vivir”, propone construir un nuevo desarrollo, que no solo se fundamente en el crecimiento económico, sino que promueve la relación entre los seres humanos y el medio ambiente, respetando los límites de la naturaleza, como la base de la vida, fundada en una ética de lo suficiente, en donde se plantea vivir, sin poner en riesgo la vida de las futuras generaciones. Adicionalmente, el Buen Virir, busca combatir el desarrollo, valorando la diversidad política, cultural y social, y adoptando tradiciones establecidas en épocas anteriores, que mantenían el equilibrio tanto de los ecosistemas como de la sociedad.

Para concluir, los autores citados a lo largo del presente informe, exponen que la calidad de vida depende en gran medida, de la implementación de mejores prácticas, aprovechamiento de la tecnología y uso racional de los recursos, para que de esta manera se contrarreste la crisis ambiental actual, diferente a las aspiraciones que supone un desarrollo sostenible, ya que la economía ha estado a favor de la destrucción ambiental y no de la justicia social.

## 11. Anexos

### Anexo 1: Corpus Documental

AUTOR	TIPO DE UNIDAD DE REGISTRO	AÑO DE PUBLICACIÓN	TITULO DE
Alberto Acosta	Libro	2015	El buen vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas
Eduardo Romero Rodríguez	Libro	2012	Desarrollo sostenible hacia la sostenibilidad ambiental
Serge Latouche	Libro	2012	Hecho para tirar, la irracionalidad de la obsolescencia programada
León fredy Alberto Ferreira Sandoval	Informe	2013	Racionalidad ambiental según Leff y Ecoliteracy según Capra: propuesta de un criterio ambiental de valoración bioética basado en la sustentabilidad de la vida
Alberto Acosta	Libro	2013	El buen vivir, sumak kawsay; una oportunidad para imaginar otros mundos
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Informe	1981	En defensa de la Tierra
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	Informe	1971	Seminario Regional Latinoamericano sobre los problemas del medio ambiente humano y el desarrollo
Organización de las Naciones Unidas	Informe	1972	Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio

			humano
Amílcar Herrera; Hugo D. Scolnick; Gabriela Chichilnisky; Gilberto Gallopin; Jorge Hardoy; Diana Mosovic; Enrique Oteiza; Gilda Gilda Romero Bres; Carlos Suárez; Luis Talavera	Informe	2004	¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano
PNUMA; UNCTA	Informe	1974	Simposio sobre modelos de utilización de recursos, medio ambiente y desarrollo
María de los Ángeles Barrionuevo Mora	Artículo de revista	2016	La preocupación por la naturaleza, ¿un proceso natural para la política pública? Cómo promover que los temas vinculados con el desarrollo sostenible sean considerados en las agendas ambientales de las ciudades
Ramón Tamames	Sitio web	1982	
Gro Harlem Brundtland	Informe	1987	Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
Eutimio Mejía Soto; Omar de Jesús Montilla Galvis; Carlos Alberto Montes Salazar; Gustavo Mora Roa	Informe	2014	Teoría tridimensional de la contabilidad T3C (versión 2.0): desarrollos, avances y temas propuestos
Fernández Cuesta, Carmen	Artículo de revista	2004	El marco conceptual de la contabilidad ambiental. Una

			propuesta para el debate
Giacomo D`Alisa; Federico Demaria; Kallis, Giorgos	Libro	2018	Decrecimiento, vocabulario para una nueva era
Gutiérrez Rey, Franz	Libro	2015	¿Desarrollo, desarrollo sostenible o vida territorial sostenible? Un aporte desde la geografía para un nuevo país
Serge Latouche	Libro	2015	Decrecimiento y posdesarrollo
Luis Eudoro Vallejo Zamudio	Artículo de revista	2009	Del crecimiento económico al desarrollo sostenible: una aproximación
Serna Mendoza, Ciro Alfonso	Informe	2010	Economía y medio ambiente
Abraham Hernández Paz; Héctor González García; Gerardo Tamez González	Libro	2016	Desarrollo sustentable: de la teoría a la práctica
Paul Durbin y César Cuello	Artículo de revista	1993	Desarrollo sostenible, el medio ambiente y filosofía de la tecnología
Lilibeth García Henao	Artículo de revista	2003	Teoría del desarrollo sostenible y Legislación Ambiental colombiana una reflexión cultural
Arturo Argueta	Informe	2005	Más allá del desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina
Néstor Julio Fraume Restrepo	Libro	2006	Diccionario ambiental
Serge Latouche	Libro	2009	La apuesta por el decrecimiento

Serge Latouche ; Didier Harpagés	Libro	2011	La hora del decrecimiento
Carlos Taibo	Libro	2019	El decrecimiento explicado con sencillez
Iván Illich	Libro	2012	La convivencialidad
Leff, Enrique	Libro	2004	La racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza
Marta Eliana Gómez Santrich; Juan Camilo León Saavedra	Artículo de revista	2012	Acerca de la sustentabilidad y la racionalidad: el diálogo como fuente de cambio en la acción empresarial

## Anexo 2: Rejilla de evaluación

REJILLA DE EVALUACIÓN		
Pregunta	SI	NO
¿El texto menciona el concepto de desarrollo sostenible?		
¿El texto presenta una propuesta frente al desarrollo sostenible?		
¿La propuesta es clara, es decir se entiende?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva económica?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva ambiental?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva ecológica?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva política?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva territorial?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva filosófica?		
¿Es una propuesta desde la perspectiva cultural?		

## 12. Referencias

- Acosta, A. (2013). *El buen vivir, sumak kawsay; una oportunidad para imaginar otros mundos* (Primera edición ed.). Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Acosta, A. (05 de Mayo de 2015). El buen vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y sociedad*, 52(2), 299-330.
- Argueta, A. (2005). *Más allá del desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asociación de academias de la Lengua Española. (Octubre de 2014). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/propuesta>
- Barla Galván, R. (s.f.). *Un diccionario para la educación ambiental*. Glosario ecológico.
- Barrionuevo Mora, M. d. (01 de Septiembre de 2016). La preocupación por la naturaleza, ¿un proceso natural para la política pública? Cómo promover que los temas vinculados con el desarrollo sostenible sean considerados en las agendas ambientales de las ciudades. *Opera*, 35-53. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/675/67550426004/html/>
- Brundtland, G. H. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro: Oxford University Press.
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (1971). *Seminario Regional Latinoamericano sobre los problemas del medio ambiente humano y el desarrollo*. Seminario regional, México. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20223/S7100514\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20223/S7100514_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuello, C., & Durbin, P. (1993). Desarrollo sostenible, el medio ambiente y filosofía de la tecnología. *Ciencia y sociedad*, XVIII(2), 137-162.
- D'Alisa, G., Demaria, F., & Kallis, G. (2018). *Decrecimiento, vocabulario para una nueva era*. (U. d. Valle, Ed.) Cali, Colombia: Icaria editorial, S.A.
- Escárcega Castellanos, S., & Díaz Coutiño, R. (2009). *Desarrollo sustentable: una oportunidad para la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible: dialogo de discursos. *Ecología Política*(9), 7-25.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta} ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Fernández Cuesta, C. (Junio de 2004). El marco conceptual de la contabilidad ambiental. Una propuesta para el debate. *Contabilidad y Auditoría*(19), 29-38. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/141-Texto%20del%20art%C3%ADculo-372-1-10-20120608.pdf>

- Fraume Restrepo, N. J. (2006). *Diccionario ambiental*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- García Henao, L. (2003). Teoría del desarrollo sostenible y Legislación Ambiental colombiana una reflexión cultural. *Vlex*, 199-215.
- Gómez Santrich, M. E., & León Saavedra, J. C. (Diciembre de 2012). Acerca de la sustentabilidad y la racionalidad: el diálogo como fuente de cambio en la acción empresarial. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*, XX(2), 81-95. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v20n2/v20n2a06.pdf>
- Gutiérrez Rey, F. (2015). *¿Desarrollo, desarrollo sostenible o vida territorial sostenible? Un aporte desde la geografía para un nuevo país*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC.
- Hernández Paz, A., González García, H., & Tamez González, G. (2016). *Desarrollo sustentable: de la teoría a la práctica*. Monterrey, México: Delaurel.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, A., D. Scolnick, H., Chichilnisky, G., Gallopin, G., Hardoy, J., Mosovich, D., . . . Talavera, L. (2004). *¿Catastrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano*. Centro Internacional de Investigaciones. Obtenido de <https://www.idrc.ca/sites/default/files/openebooks/144-2/index.html>
- Illich, I. (2012). *La convivencialidad*. México: Virus editorial. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/00588151632430325c38c>
- Illich, I. (28 de Diciembre de 2017). *Blog del Proyecto Lemu*. Obtenido de <http://bloglemu.blogspot.com/2017/12/ivan-illich-como-inspirador-del.html>
- Latouche, S. (2003). *Decrecimiento y posdesarrollo*. España: El viejo Topo.
- Latouche, S. (2009). *La apuesta por el decrecimiento* (Segunda ed.). Barcelona: Icaria editorial S.A.
- Latouche, S. (2012). *Hecho para tirar, la irracionalidad de la obsolescencia programada*. Barcelona: Octaedro.
- Latouche, S., & Harpagés, D. (2011). *La hora del decrecimiento* (Primera ed.). Barcelona, España: Octaedro.
- Leff, E. (2004). *La racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza* (Primera ed.). México: Siglo XXI editores, s.a .
- Martínez Alier, J. (2002). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

- Martínez Castillo, R. (2007). Algunos aspectos de la huella ecológica. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, VIII(14), 11-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/666/66615071002.pdf>
- Mejía Soto, E., Montilla Galvis, O. d., & Montes Salazar, C. A. (2014). *Teoría tridimensional de la contabilidad T3C (versión 2.0): desarrollos, avances y temas propuestos*. Armenia: Libre Empresa. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/libreempresa/article/view/3027/2437>
- Moreno, G. (2021). Contabilidad atmosférica: Una propuesta desde la sustentabilidad. *Journal Latin American Science*, 1(1), 29-49.
- Naciones Unidas. (1972). *Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*. Nueva York: Las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>
- Palma Ramos, D. (Junio de 2005). (I. d. Sociales, Ed.) Obtenido de Propuestas de investigación: <https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/propuesta.pdf>
- Páramo Bernal, P. (2017). *La recolección de información en las ciencias sociales*. Bogotá: Lemoine Editores.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2013). *definición.de*. Recuperado el 18 de 01 de 2022, de <https://definicion.de/propuesta/>
- PNUMA; UNCTAD. (1974). *Simposio sobre modelos de utilización de recursos, medio ambiente y desarrollo*. Santiago. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/34958>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (1981). *En defensa de la Tierra*. Nairobi: Afropress Ltd.
- Romero Rodríguez, E. (2012). *Desarrollo sostenible hacia la sostenibilidad ambiental*. Bogotá: Produmedios.
- Sandoval Ferreira, L. f. (2013). *Racionalidad ambiental según Leff y Ecoliteracy según Capra: propuesta de un criterio ambiental de valoración bioética basado en la sustentabilidad de la vida*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21486/SandovalFerreiraLe%C3%B3nFreddyAlberto2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Serna Mendoza, C. A. (2010). *Economía y medio ambiente*. Armenia: Universidad de Manizales. Recuperado el <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/johanna273,+2.+Econom%C3%ADa+y+medio.pdf>
- Taibo, C. (2019). *El decrecimiento explicado con sencillez*. Madrid: Ilustraciones de Pepe Medina. Obtenido de [https://www.solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/libros/Carlos%20Taibo%20-%20El%20decrecimiento%20explicado%20con%20sencillez.pdf](https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Carlos%20Taibo%20-%20El%20decrecimiento%20explicado%20con%20sencillez.pdf)

Tamames, R. (27 de Agosto de 1982). *El país*. Recuperado el 24 de 11 de 2021, de [https://elpais.com/diario/1982/08/28/opinion/399333605\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/08/28/opinion/399333605_850215.html)

Torres Carral, G. (31 de Septiembre- Diciembre de 2009). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza de Enrique Leff. *Economía, Sociedad y Territorio*, IX(31), 863-879.

Universidad del Rosario. (s.f.). *PortalUrosario*. Obtenido de [https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/PortalUrosario/94/94ea1ea8-a218-4702-aea7-bf6c4277fe45.pdf](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/PortalUrosario/94/94ea1ea8-a218-4702-aea7-bf6c4277fe45.pdf)

Vallejo Zamudio, L. E. (2009 de Junio de 2009). Del crecimiento económico al desarrollo sostenible: una aproximación. *Revista apuntes del CENES*, XXVIII(47), 99-116. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575006.pdf>